

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 10

AÑO XXII
NUMERO 6826

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
EN ENTREGA TELEFONO NUMERO 200

La raíz del mal

El señor Prieto, hombre de gran acometividad, de mucha audacia y de no corta malicia, tiene franqueza que algunos llamarían desahogos e ingenuidades que otros calificarían de cinismos. El señor Prieto truena, relampaguea y grana contra quienes, a raíz del cambio de régimen se ausentaron de España y los presenta como criminales que viven consagrados a sabotear la República y a desprestigiar a la Patria dando aire a las más calumniosas especies. Cuando el señor Alba recordaba cómo Poincaré había levantado el mareo que estaba por los suelos, Prieto respondía que, a parte de que no hallaba, aún escurridiendo escurridamente los medios parlamentarios, a "nuestro Poincaré", éste no tuvo que habérselas con malos patriotas que al otro lado de la frontera laborasen contra Francia; alvidando que tampoco tuvieron tales supuestos enemigos los antecesores de Poincaré, en manos de los cuales, sin embargo, el signo monetario de Francia dió en tierra.

No hemos defendido ni excusado nunca a los españoles de posición que se marcharon de España después del 12 de abril; pero en las acusaciones inconcretas y vagas de la malicia ministerial hay no menos de realidad que de fantasía. Si no cayó o decayó la peseta por renuncia espontánea y obligada al crédito Morgán, operación tan ventajosamente obtenida por el último Gobierno de la Monarquía, y tan andazmente juzgada por los caporales del republicanismismo y sus coadyuvantes, menos había de decaer porque se fueran al extranjero unos cuantos aristócratas y plutócratas. No se señalaron entonces las máximas cotizaciones de la libra. Se señalaron después, por los hechos que ingenuamente ha recordado el señor Prieto, o sea por los incendios de templos y conventos primero y por los continuos conflictos de carácter social después, los cuales agravaron la natural desconfianza que inspiraban a las personas prudentes unos hombres que han pasado sus vidas al margen o enfrente de la autoridad y de la ley consagrados

al alentamiento de las más extremas pasiones revolucionarias. Y esa crisis de desconfianza se agravó cada vez que el señor Prieto, para ponderar la amargura del cáliz que habían puesto en sus manos, declaraba su incompetencia y desconocimiento de los graves problemas financieros y económicos que se enlazan con el cambio internacional.

Y esto es lo que todo el mundo encontrará no sólo censurable, sino imperdonable, en estos primeros pasos del Gobierno de la República, porque dadas las circunstancias en que llegaron al Poder, todo podían hacerlo menos poner la gestión, siempre difícil, de la Hacienda Nacional en manos inexpertas y todo podían consentirlo menos los ultrajes al derecho y las continuas agitaciones y revueltas que antes dan la sensación del pueblo que va a disgregarse que del que va a constituirse. Y esto, que es alarma, inquietud y desasosiego grande dentro, es fuera de España desconfianza y temor y oportunidad que utilizan para sus maniobras los especuladores. ¿Qué se va a pensar del presente y del porvenir de España, cuando después de lo que ha sucedido y sucede, su Cámara constituyente adopta un acuerdo que se presta a las más graves interpretaciones y dá pábulo a la idea de que se está incubando la Rusia de Occidente?

Yo no disculpo, ni siquiera atenúo la falta de los que, por temores más o menos fundados, se marcharon de España con parte de sus caudales; pero afirmo mi profunda convicción de que quienes le han causado y le causan a la nación más graves e irreparables daños, son estos revolucionarios que anteponen a toda conveniencia y a todo interés sus doctrinismos y sus sectarismos religiosos, políticos y sociales, algunos de los cuales actúan, no como forjadores de un Estado de derecho y de libertad, sino como aparejadores de una inmensa casa de locos. Y esa es la raíz del mal.

Patricio

Madrid.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Anoche a las siete y cuarto, se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde señor Tomás Rentería y con asistencia de los señores Ferretjans, Darder, García, Ferrer, Bauzá, Rigo, Mir, Jofre, Villalonga, Juncosa, Cirer, Porcel, Aguiló, Crespi, Navarro, Forteza, Sureda y Blanes, Cortés, Morell, Togores, López Palop, Vaquer, Falconer, Rigo, Llabrés y Frau, Llabrés Morey, Pallicer, Solá y Comas.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y una extensa relación de cuentas que figuraba en la orden del día.

A continuación se dió cuenta de una instancia del Interventor señor Busquets solicitando se le conceda la excedencia, que le fué concedida después de algunas palabras de elogio dichas por el concejal señor Sales Aguiló y el secretario señor Rosselló y Cazador.

Tras corta deliberación sobre el asunto se aprobó una proposición en

la que se tiende a unificar todo lo referente a parques, arbolado y jardinería que ahora anda esparcido en diferentes comisiones.

De la Comisión de obras fueron aprobando varios dictámenes sobre concesión de permisos para obras particulares, suministro de bordillo y construcción de aceras.

A petición del señor Solá se acordó quedaran sobre la mesa dos dictámenes referentes ambos a expropiación de fincas en la barriada de Santa Catalina y caserío de La Libertad.

Se acordó facultar al Alcalde para la imposición de varias multas en virtud de denuncias hechas por los celadores municipales, sobre efectuar obras sin los correspondientes permisos.

Se acordó devolver al contratista don Sebastián Crespi la fianza que prestó para responder de las obras realizadas para la construcción de una alcantarilla en la calle de Aragón.



Barcelona.—El Abad del Monasterio de Monserrat con las autoridades durante la visita que hicieron a la Exposición de libros después de inaugurada.

A petición del señor Rigo y Mir quedó sobre la mesa un dictamen proponiendo la adquisición de una máquina de escribir para el Negociado de bomberos y reemplazos.

De la Comisión de Arbitrios e impuestos se aprobaron algunas instancias sobre exención del impuesto de inquilinato, discutiéndose después largamente una instancia de don Jaime Moncada en la que solicita del Ayuntamiento no se le cobre el impuesto sobre ventanas y balcones de una casa de su propiedad mientras no se le abone la porción de calle que le fué expropiada, lindante con su finca.

Se acordó, por fin, que este asunto quedase ocho días sobre la mesa.

Una proposición firmada por los señores Cirer y Villalonga para que se instale la biblioteca municipal en el local que ocupa la Academia de Bellas Artes y se solicite de la Superioridad la cesión de este edificio dió para que una vez más se discutiese este asunto explicando los señores Cirer y Villalonga el alcance de su proposición interviniendo por la Comisión de Cultura los señores Darder y Aguiló.

En la discusión de esta proposición intervino el secretario Sr. Rosselló y Cazador explicando el por qué no se concedió al Consistorio el edificio en que está instalado el Patronato de Bellas Artes o sea la antigua Universidad literaria, opinando que si ahora se reproduciese la petición sería atendida.

Por último se acordó que la proposición pasara a estudio de la Comisión de Cultura.

A continuación se dió lectura a una carta del vicecónsul inglés, Mr. Lindo Web, al Consistorio quien en nombre de los comandantes de los buques ingleses que estuvieron estos días en nuestro puerto agradece las atenciones recibidas del Alcalde y representantes de la ciudad.

A propuesta del señor Tomás Rentería quedó sobre la mesa una comunicación del Ayuntamiento de Cartagena en la que solicita el apoyo del Consistorio a una petición hecha al Gobierno en demanda de que se prohíba ejercer el cargo de concejal a quienes lo desempeñaron durante la dictadura.

Se aprobó efectuar algunas reformas en el cementerio de esta ciudad para arreglo del camino que condu-

ce a la fosa común.

Se acordó la adquisición de algunos ejemplares de las obras "A sol ixent" y "Les coronas" del Rdo. señores don Lorenzo Riber, pasando la petición a la Comisión de Cultura para que esta determine el número.

Al presentarse fuera de la orden del día una proposición para rescindir el contrato sobre los arbitrios de obras e instalación de motores los señores Solá, Llabrés y Ferretjans se muestran contrarios a que se discuta rogando que asuntos de esta importancia no vengán como por sorpresa a discutirse pues en la forma que se hace no hay manera de enterarse de ellos.

El señor Ferretjans a propósito de este asunto recordó al Ayuntamiento lo ocurrido con el gestor afianzado.

Se acordó pasase a la Comisión de arbitrios una proposición en la que se pide sea suprimido el impuesto sobre bicicletas por ser éste un vehículo que usa generalmente la clase trabajadora.

Terminada la orden del día habló el señor Bauzá quien a propósito de lo ocurrido con la cuestión del gestor afianzado (contrato que no ha podido ser rescindido, por no existir cláusula que lo autorice) pide que, sea como sea, se rescinda el contrato llevándolo para su estudio a la Comisión de acuerdos lesivos.

Recordó que de este asunto y basándose en la impopularidad del arbitrio sobre las carnes, hicieron los republicanos y socialistas plataforma política durante las elecciones, com prometiéndose ante el público a que se rescindiría este contrato.

Los señores Aguiló y Cirer se mostraron conforme con las manifestaciones hechas por el señor Bauzá.

El señor Crespi, que se mostró también conforme con la rescisión del contrato con el gestor afianzado, hizo algunas salvedades acerca de la supresión de algunos impuestos, pues hay que tener — dijo — muy en cuenta que este es uno de los ingresos más saneados y que si quieren efectuar las grandes obras proyectadas también es preciso no descuidar las fuentes de ingresos de donde ha de salir el pago de las mismas.

Manifestó también que en nuestra ciudad el ciudadano está gravado por los impuestos en unas tres pesetas

anuales siendo así que en la mayoría de las ciudades de alguna importancia oscilan los impuestos entre el 10 y 12 por ciudadano.

El señor Villalonga que intervino en el asunto a favor de la supresión del contrato con el gestor afianzado recordó que en el anterior Consistorio él juntamente con el señor Ramis de Ayre flor combatieron este contrato y votaron contra él.

Por último tras breve intervención de los señores Bauzá y Cirer se acordó que pasara el ruego del Sr. Bauzá a la Comisión que estudia los acuerdos lesivos.

A continuación el señor Jofre dió algunas explicaciones sobre el proyecto de canalización de las aguas del Ensanche de Levante, el cual ha sido ya entregado para su aprobación al Consistorio rogando a los señores concejales lo estudien con cariño por ser de capital importancia.

Al ruego del señor Jofre se adhirió el señor Tomás Rentería.

El señor Darder solicitó y así se acordó se faculte al Alcalde para que, juntamente con la Comisión de Cultura y previo informe de los técnicos vayan recibiendo los solares que se ceden al Consistorio para la construcción de escuelas.

El señor García solicitó que en la explanada de Ca'n Pere Antoni sea designado un individuo que impida se echen allí, en cualquier sitio, escombros de todas clases.

El señor Bauzá solicitó se ruego al Gobernador civil exija si ello es posible, a la empresa de la Plaza de Toros tenga un camión de ambulancia para el traslado de los toreros casa de ser víctimas de una cogida.

El señor Ferretjans solicitó que atendiendo a las circunstancias que concurren en la cogida sufrida por el diestro Melchor Delmonte se designe una comisión de concejales para que pase a visitarle.

El señor Morell recordó el acuerdo del Consistorio sobre la adquisición de un cuadro de la República, para presidir el salón de sesiones, solicitando el estado del asunto.

El señor Tomás Rentería manifestó que encargado de este asunto el Alcalde, señor Bisbal, a quien se otorgó un voto de confianza a él trasladara dicho ruego.

Terminó la sesión agradeciendo el concejal señor Pallicer al Consistorio las pruebas de estimación recibidas con motivo del fallecimiento de su apreciada hermana, así como los acuerdos que se tomaron.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

El Alcalde señor Bisbal que se hallaba antes de empezar la sesión en el despacho de la Alcaldía rogó al señor Tomás Rentería presidiese la sesión por hallarse algo indispuerto.

La Casa de Correos

Hemos recibido las siguientes líneas: "Comunica de Madrid el diputado a Cortes don Francisco Juliá Perelló, haber celebrado una entrevista con el señor Director General de Comunicaciones para reiterarle la petición de que sean incluidas en los próximos presupuestos, las cantidades necesarias para la construcción de la Casa de Correos, petición a la cual se avino formalmente a acceder con el fin de que sea un hecho la mentada construcción".

En la festividad de la Virgen de la Merced

La Virgen del Rescate

En la capilla de Santa Lucía del templo de la Merced, a mano derecha del púlpito según se entra en la iglesia, se venera hace muchos años una extraña figura de la Virgen, es una imagen de color completamente negro y muy bastante labrada. Muchas personas se detienen ante ella, se arrodillan y rezan; de vez en cuando algunas velas encendidas sobre el altar se derriten amorosamente al calor de la gratitud que hizo prender como una llama inextinguible en algún corazón bueno y desgraciado el favor de la Madre de Dios venerada en la modesta imagen.

Es conocida bajo el título de "La Virgen del Rescate" y es lástima que no todos los devotos que la veneran puedan recoger la luz que proyecta este título, verdadera aureola de la tradición.

En el año 1702 llegó a esta ciudad de Palma una importante Redención de Argel realizada por los PP. Mercedarios de la provincia de Aragón, Fr. Salvador Felu, Fr. Pedro Nué y Fr. Jaime Lladó, y en la que lograron su libertad ciento cuarenta y cinco cautivos.

Grande sería el agasajo con que se les debió tratar si nos fijamos en la importante suma de cuatrocientas libras que se gastaron en atender a la Redención, a la cual además se costearon los gastos para trasladarse al continente y que subieron a cincuenta y ocho libras. Dice el P. José Coll, Mercedario, en su "Compendio histórico de la Orden en Mallorca", que los donativos de los palmesanos fueron muchos y que la fiesta de acción de gracias celebrada en la Catedral fué suntuosísima.

Es lo cierto que tan agradecida quedó a los PP. de la Merced que al partir les obsequiaron con lo mejor, con lo único, puede decirse, que tenían: la "Virgen del Rescate", milagrosa figura que traían de Argel, redimida de las profanaciones de los moros.

Perteneció esta figura a un marinero de Nápoles quien la llevaba siempre consigo en su nave. Un día, cerca de las costas de Valencia, fué perseguido y apresado por los moros y conducido al puerto de Argel. No pueden decirse las burlas que hicieron aquellos piratas a la venerada imagen, hasta que la sacaron del navío, y atada son sogas, la arrastraron por las calles a la casa del patrón que gobernaba la nave corsaria. Allí sirvió para escarnio; unas veces la entraban en una taberna y colocándola sobre una mesa le arrojaban las heces de las copas, otras la insultaban con las palabras más groseras, como si fuera una persona viva; un día un moro le dió un golpe con su alfanje y le cortó el brazo derecho, y finalmente, una noche de algazara, en una de sus principales festividades, encendieron una grande hoguera y arrojaron a ella la figura de la

Virgen, para reducirla a polvo, en la misma plaza en donde acostumbraban ajusticiar a los cristianos.

¡Cosa singular! A la mañana siguiente, sobre las cenizas de la hoguera, aparecía intacta la imagen. Los cristianos quisieron recogerla, viendo una señal de prodigio en aquella figura de piedra que no se rompía al ser arrastrada por las calles, ni se destruía ni afeaba en la potente llama. Pero, al intentar lo, fueron sorprendidos por uno de los moros, y se frustró su piadoso deseo.

Encontrábase aquel mismo día en Argel el P. Felu gestionando la redención, y conocido el caso, que se divulgó prontamente entre los cautivos cristianos, por dos pesos de a ocho, compró la imagen que se llevó consigo y a la que se dió el título que conocemos.

Lector, si alguna vez entras en el templo de la Merced, fijate en la modesta imagen cuya historia te he referido y, acordándote de los agravios que a la Madre de Dios en ella le fueron inferidos, rézale devotamente y rézale en particular por los que siguen ofendiéndola, no ya entre los moros, sino entre los cristianos, blasfemando horriblemente y arrojando al rostro del Señor las heces de sus lenguas y de sus corazones corrompidos.

J. Sastre Vidal, Pbro.

A la Virgen de la Merced

(Plegaria)

De amor y de ventura
tu pueblo tiene sed,
¡Oh Virgen toda Pura,
Madre de la Merced!

Ampara con tu manto
los hijos de la cruz,
del Dios tres veces Santo
refléjales la luz.

Tu luz hizo Nolaseo
de esclavos redentor;
tu luz nimbaba el casco
del Rey Conquistador,

y en mil destellos vivos
de ardiente caridad,
llevaba a los cautivos
consuelo y libertad.

Oh Madre! que a las penas
las truecas en salud!
quebranta las cadenas
de toda esclavitud.

Vence a la hueste impía
del vicio y del error,
tus hijos, Oh María!
se acogen a tu amor.

Cúbrales tu ternura
en amorosa red,
Oh Virgen toda pura
Madre de la Merced!

M. A. S. Mercedario

Fiesta de la Cultura Monserratina

Exposición de libros

Leemos en la Prensa de Barcelona:

En continuación de los actos que se celebran este año en el Monasterio de Montserrat con motivo de su Año Jubilar, el domingo por la tarde tuvo efecto la denominada "Fiesta de la Cultura Monserratina", consistente en la lectura de una valiosísima exposición de libros, procedentes de la riquísima biblioteca que poseen aquellos monjes benedictinos.

En el claustro anterior a la entrada de la basílica pronunció su conferencia el P. Dom Anselmo M. Albareda.

Las arcadas de los claustros habían sido decoradas con guirnaldas y en el lado derecho colocado un estrado, al que daba fondo un hermoso tapiz, en el que tomaron asiento el Abad Mitrado P. Mareet; el secretario del Gobierno Civil, señor Azcárraga, en representación

del gobernador civil; el general de la brigada de caballería, don Sebastián Pozas, con su ayudante señor Argentino Polo, en representación del capitán general; el secretario del gobernador civil señor Iglesias; el señor Valls y Taberner, por el Archivo de la Corona de Aragón y el Ateneo Barcelonés; don Manuel de Montolin, por Acción Popular; don Joaquín Figuerola, por el Instituto Catalán de las Artes del Libro y Escuela de Artes Gráficas; el reverendo Higinio Anglés, por la Biblioteca de Cataluña; don Ramón Alós, por el Instituto de Estudios Catalanes; Mgr. Lecambe, profesor de la Universidad Católica de Washington y miembro de la Unión Académica Internacional; los señores Vallespinosa y Guiera, por el Centro Excursionista de Cataluña. En lugares preferentes tomaron asiento los mon

jes jóvenes del Monasterio, la escolanía y distinguidas personalidades.

En el patio del claustro habían sido colocados numerosos bancos y sillas, que fueron ocupadas totalmente por los fieles que habían acudido a rendir homenaje a la Patrona de Cataluña.

Después de unas palabras del Abad Mitrado, con las que éste expresó la satisfacción de la comunidad benedictina por el acto que se iba a celebrar y pidió la ayuda de la Virgen Morena, el conferenciante leyó las adhesiones recibidas del cardenal arzobispo de Tarragona y del presidente de la Generalidad.

Seguidamente el P. Albareda dió comienzo a su conferencia, que fué radiada.

Es altamente difícil recoger en una reseña periodística la totalidad de la importante y documentada conferencia que pronunció el P. Albareda, desarrollando el tema "El libro a Montserrat. Del siglo XI al siglo XX", pues constituye una meritoria labor de investigación y estudio que escapa a los alcances de una referencia.

Al final de la conferencia, el P. Albareda dijo:

"El decenio 1920-1930 ha sido de una actividad en nuestra biblioteca desconocida en su historia. La prueba más evidente la constituyen los números. En menos de un cuarto de siglo nuestra biblioteca ha pasado de 15.000 a 115.000 volúmenes".

A continuación cita las principales divisiones de la biblioteca y agrega: "Puede decirse que la actual espléndida biblioteca montserratina, digna reconstrucción de la anterior a 1911, ha sido de unos 15 años, gracias al mecenaje eficiente del reverendo padre abad don Antonio María Mareet, y la colaboración fervorosa de toda la comunidad y al trabajo inteligente y enorme de nuestro bibliotecario padre don Antonio María Tobella.

Terminó su documentada conferencia diciendo que la comunidad benedictina no ha hecho con su trabajo y su amor a la cultura más que cumplir con lo que debía.

Fué muy aplaudido.

Seguidamente, acompañados del padre Mareet, las autoridades y representantes de la Prensa barcelonesa, pasaron a inaugurar la magnífica exposición instalada en el claustro romántico.

Para mejor ampliar las explicaciones, el abad mitrado pidió al P. Tobella, bibliotecario del Monasterio, acompañara a los visitantes, explicándoles las características y valor de cada uno de los ejemplares expuestos. La exposición constituye una prueba decisiva del alto valor de la biblioteca benedictina, y hace difícil ponderar la mayor o menor estima, tanto en el aspecto cultural como en el de la rareza, de los ejemplares expuestos. En lugar preferente figuran las reproducciones de las más im-

Colegio Ramón Lull

INCORPORADO AL INSTITUTO

PROFESORADO

D. Antonio de O'eza Frates

Licenciado en Filosofía y Letras (Sec. Historias)—Abogado

D. Ramiro Sánchez Crespo

Licenciado en Filosofía y Letras (Sec. Letras)—Abogado

D. Agustín Aguió Iglesias

Licenciado en Ciencias (Sec. de Exactas)

D. Miquel Massuti Alzamora

Licenciado en Ciencias (Sec. Naturales)—Ayudante del Laboratorio Oceanográfico

D. Juan I. Valentí Marroig

Licenciado en Ciencias (Sec. Naturales)—Médico

D. José Morell Ripoll

Licenciado en Ciencias (Sec. Químicas)—Ayudante del Laboratorio Municipal

D. Ignacio Ribas Muntaner

Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Historias)

D. José Buades Vidal

Secretario intérprete de Sanidad Exterior.—Intérprete Jurado

D. José Marín Roig, Pbro.

BACHILLERATO.—Carreras Universitarias de Letras y Ciencias.

--Idiomas.--Preparación ingreso: Arquitectura, Ingenieros

Calle San Cayetano, 8. Teléfono 604

Informes y matrícula de 11 a 1 y de 5 a 7.

José Anguera Llobera

Médico del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades del Aparato Digestivo

Curación de las HEMORROIDES (ALMORRANAS)
por inyecciones esclerosantes.

Tratamiento médico moderno de las úlceras del estómago.

Consulta de 10 a 12 y a horas con venidas.

P. Rastrillo, 2-2.º Palma

portantes pragmáticas otorgadas por los Reyes de Aragón, y en las que se condensa la historia de Cataluña; una colección de volúmenes con la Regla de San Benito, fundador de la Orden vertidos a todos los idiomas conocidos; las diferentes ediciones de los libros originales de los monjes de Montserrat de todas las épocas; manuscritos de los monjes, conteniendo uno de ellos la reseña de las visitas que hicieron al Santuario los antiguos reyes con las ceremonias protocolarias que entonces se observaron y con los viejos cánticos; las actuales ediciones que se lanzan en Montserrat, al frente de las cuales figura la Biblia ilustrada con grabados obtenidos por alumnos de la Escuela de Eseripturología que posee la orden en Jerusalén; gran número de enciclopedias y diccionarios de todas las ramas del saber humano; la edición más antigua que se conoce del libro más antiguo escrito en lengua catalana: "Tirant lo blanc"; las inscripciones latinas, griegas, latinas y semíticas; el Corpus de los escritores bizantinos; la colección de los cánones de todos los concilios celebrados por la Iglesia; el "Llibre d'or" de la Orden; el "Llibre Vermell"; las colecciones de los estudios de prehistoria realizados por monjes de la Orden en las célebres cuevas de la montaña; colecciones de inenables impresos en Montserrat, de los cuales solamente veinticinco proceden de la biblioteca que destruyeron las tropas napoleónicas; muestras de los códices catalanes, y además de los catalanes de Mallorca; el inenabable de "Llibre dels Angels", de Eiximenis; tratados de heráldica de diversos países; la enciclopedia del cardenal Cisneros; una biografía médica de los benedictinos españoles, que comienza con la vida del P. Feijóo; una colección de "Libros de horas", con ejemplares musicales de las tres escuelas, francesa, holandesa e italiana, y además el utilizado por la princesa Hipólita de Aragón; manuscritos orientales, uno de ellos con la regla de los Brahmanes; diccionarios japoneses, etc., etc.

En una mesa especial figuran los volúmenes de mayor y menor tamaño que posee la Biblioteca. El mayor es la "Catedral de Milán", de 46 centímetros de largo; el más pequeño es una edición minúscula del "Koran"; mide 2 centí-

metros y medio de largo y 2 centímetros de ancho y 3 y medio centímetros abierto.

En la exposición no figuran más que un sólo tomo de las obras que están formadas por dos o más; contiene numerosísimos ejemplares, y para examinarlos con alguna detención, desde luego no con toda la que merecen, es necesario emplear largas horas. Constituye indiscutiblemente un altísimo valor para el aficionado a la bibliografía.

Después de recorrer la exposición, las autoridades fueron obsequiadas en el propio claustro romántico con una merienda que sirvió exquisitamente el Restaurante Montserrat, que regenta el señor Catusís.

Desde allí las autoridades mostraron deseos de visitar el valiosísimo museo del Monasterio, y fueron acompañados por el padre abad, pasando luego a adorar a la Virgen.

La visita terminó alrededor de las siete de la noche.

Después de haber abandonado las autoridades el lugar en que está instalada la exposición, fué abierta ésta al público que llenó rápidamente aquella, contemplando la inmensa riqueza en ella depositada.

Miguel Valentí Mestre

MÉDICO

Urología (Vías urinarias).

Ginecología (enfermedades de la mujer).

Tagamanent, 2. De 10 a 12

Casa Banqué

Col64, 56

Pianos, Auto-pianos, Música, Radiogramas, Portátiles y Discos.

Venta al Contado y Plazos

Papel MANILA, impreso desde 11 ptas. resma

Papel CELULOSA, impreso desde 17'50 ptas. resma

Imprenta "La Esperanza"—Llucmajor LL

El ex ministro Sr. Villanueva

Datos biográficos

Nació don Miguel Villanueva y Gómez en Madrid el año 1852. Cursó la licenciatura y el doctorado de Derecho en esta Universidad, y tras un breve período de especialización, conquistó por oposición una cátedra en la que entonces era Universidad española de la La Habana. Fue concejal de este Ayuntamiento, y diputado a Cortes por el mismo distrito, cuando sólo tenía veintinueve años. A partir de esta fecha, y hasta la independencia de Cuba, representó ininterrumpidamente en el Parlamento al partido liberal de La Habana.

Director electo de Administración Local el año 85, subsecretario de la Presidencia el 86, cargo que desempeñó cuatro años, fué designado para ministro de la Gobernación, interinamente, el 1901. El mismo año desempeñó la cartera de Agricultura, y el de 1905 la de Hacienda. Consejero de Estado el 1909 y ministro de Fomento en el 12, fué elegido presidente del Congreso, por vez primera, en el mes de mayo de 1913.

Otras dos veces ha desempeñado este cargo y con posterioridad, las cartteras de Hacienda y Estado. En diciembre de 1922 fué designado en difíciles circunstancias para alto comisario en Marruecos, función que su delicado estado de salud le impidió desempeñar.

En muchos hechos salientes de la Historia política de España intervino el señor Villanueva. Puede afirmarse que en todos aquellos en que participó activamente el partido liberal, donde fué, en todo lo que va de siglo, una figura relevante.

Aparte de su actuación gubernamental y de sus asesoramientos en diversas crisis, ha sido, por actos de propia iniciativa, en diversas ocasiones, blanco de la actualidad. Algunos de ellos tienen relación con problemas de nuestros días. En 1915 hizo una comentadísima visita a Barcelona, donde fué muy obsequiado por los elementos productores industriales y regionalistas. En varias declaraciones que hizo, reconoció la justicia de las peticiones de Cataluña en uno y otro orden. Esto se consideró en aquella época por varios comentaristas como un obstáculo para llegar al Poder.

El año 16 intervino tenazmente en las exportaciones de España a los países beligerantes, por entender que comprometían a la economía nacional y a las necesidades del consumo interior.

Durante su gestión en los departamentos de Estado y Hacienda, declaró reiteradamente su criterio decidido de neutralidad, en la contienda mundial.

Cuando la crisis del 17, que marcó una de las situaciones más difíciles de la política española, aunque propugnó por un Gobierno presidido por Alhucemas y se encargó del Poder don Antonio Maura, creyó necesario el concurso de todas las fuerzas políticas, cuando nadie pensaba en un Gobierno de concentración.

Finalmente, tras el paréntesis de la Dictadura del general Primo de Rivera, ha tenido, al frente del grupo llamado de los "constitucionalistas", una reciente actuación que, antes del advenimiento de la República, constituyó por bastante tiempo uno de los principales temas de la actualidad política.

El Congreso Eucarístico de Rodas

Rodas. — El Congreso Eucarístico ha constituido una imponente apoteosis de fe.

Después de la celebración de las funciones religiosas en la Catedral de San Juan, se ha iniciado el éxodo de los católicos y numerosos ortodoxos hacia la altura en la que, por iniciativa del gobernador, ha sido reconstruido el templo destinado a acoger a la Virgen Milagrosa que fué sacada de Rodas por el último Gran Maestre de San Juan cuando el asedio de los turcos de Solimán.

La Imagen fué llevada en 1523 a Italia y en 1530 a Malta.

Cuando en 1798 Napoleón se apoderó de Malta y despojó de sus tesoros a los Caballeros, el Gran Maestre obtuvo que se le dejase en posesión de la Imagen y de otras reliquias.

Cuando el zar Pablo I se proclamó Gran Maestre de la Orden de Malta, la Imagen pasó en 1799 a Rusia, en donde desapareció durante las luchas civiles.

Mediante gestiones de la Embajada italiana en Moscú, se consiguió algún tiempo después el envío de una copia que se encontraba en la Catedral de Gatchina.

Muchos millares de fieles católicos, a los que se han unido los ortodoxos, que sienten por la Imagen una gran veneración, llevaronla esta tarde a Fileremo, a cerca de 15 kilómetros de Rodas, acompañándola en solemne procesión al templo erigido en su honor.

El espectáculo de la multitud arro-

dillada era conmovedor y lleno de sugestiva poesía.

El feo iba precedido del Gran Maestro Chigi, y de la representación oficial de la Orden de Malta, Obispos y Prelados.

La primera consagración del Santuario fué hecha por el obispo castrense Bartolomasi, que habló a la multitud reunida en la vasta plaza.

El príncipe Chigi pronunció también un discurso exaltando la manifestación de fe y el acontecimiento memorable en los anales de Rodas, cuyo mérito corresponde a la Italia fascista y cristiana.

Terminó la ceremonia con un sermón del obispo Castellani.

Un canto subversivo.

Dice un colega:

"En la ciudad de C. cerca del Gobierno civil, hay una iglesia. Una persona afecta al gobernador, penetró un día en el templo, con ocasión de celebrarse un triduo, para enterarse de cómo se comportaban los fieles. De la iglesia se dirigió apresuradamente al Gobierno civil, para decirle al que lo regentaba:

—He estado en la iglesia y vengo muy escamado. Los fieles cantan e invocan una y otra vez la fuerza del Ejército. Me ha parecido un canto subversivo...

El gobernador requirió en el acto la presencia de un agente de Policía.

—Vaya ahora mismo a la iglesia y haga una información sobre lo que cantan los fieles.

Al regresar el agente, explicó a la autoridad:

—Estaban cantando el "Trisagio".

—¿Y eso qué es?

—Pues por lo visto, un rezo.

—¿Y en un rezo tienen que hacer invocaciones al Ejército?... Dígame al párrafo que suba.

Y el buen párroco, con el devocionario en la mano, explicó al gobernador lo que era el "Trisagio".

Para que aprendan

Conviene recordar en estos momentos la actitud observada por los socialistas ingleses en la reciente sesión de apertura de la Cámara de los comunes.

Es sabido que en el Parlamento inglés la apertura del período de sesiones la hace un capellán, con una oración compuesta de modo que no hiera las creencias distintas de ninguno de los diputados.

Orfebrero plateador

que reuna aptitudes y disposición para ponerse al frente de importante Taller en una fábrica vaseongada, se necesita.

Debe ser proyectista, dibujante y se preferirá que conozca cincelado, grabado y en general el arte completo.

Solicitudes, señalando edad, aspiraciones, referencias y capacidad, a esa Administración.

Bachillerato-Magisterio

(Véase página general de anuncios)

Esta oración dice así:

"Haz, Señor, que nuestras decisiones contribuyan a la gloria de tu Santo nombre, al mantenimiento de la verdadera Religión y de la justicia, a la seguridad y al honor del Rey, al bienestar público, a la paz y a la tranquilidad del Reino, a la unión de los corazones en un verdadero espíritu de amor y de caridad cristiana. Por Jesucristo Nuestro Señor y Salvador. Amén".

Mientras en el silencio resonaban las palabras deprecatorias del capellán — refieren los periódicos (y los franceses, sin disimular su admiración) — todos los diputados del Parlamento inglés, todos, incluso los socialistas, inclinaban las frentes, escuchaban con gravedad y recogimiento.

Eso se hace todavía en el país que sigue ejerciendo en Europa y en el mundo el más alto magisterio de constitucionalismo y libertad.

Hallazgo de sepulturas antiguas

Vigo, 19. — Comunican de la isla de Arosa de Villagareía que buscando un labrador una piedra para umbral de su casa, encontró una a orilla del mar, pero al tratar de cogerla descubrió una sepultura, dentro de la cual había un esqueleto. Esto le obligó a hacer una investigación, que dió como resultado el descubrimiento de que aquel lugar había sido cementerio. Han aparecido cerca de un centenar de sepulturas, tres de las cuales se han destapado. Tienen doble cámara y los esqueletos están colocados hacia poniente, reposando la cabeza en un ladrillo colosal, a guisa de almohada. Ni en las losas ni en el interior de las sepulturas se encuentra signo alguno, como no sea que los la-

drillos parecen tener una señal hecha con el dedo.

Según los entendidos, estas sepulturas corresponden a la época antiquísima de los celtíberos, y según otros, a la edad de la piedra. El descubrimiento ha despertado gran interés entre los aficionados a la arqueología y del hallazgo se ha dado conocimiento al gobernador civil de la provincia. Se organiza una excursión científica a aquella isla con objeto de estudiar el descubrimiento.

Centro de Enseñanza

Morey, 8

Director: Don Gregorio Guasp, Licenciado en Ciencias.

Carreras especiales, Comercio, Náutica, Matemáticas, Idiomas etc.

Busco piso

Con preferencia planta baja e indispensable esté situado en el ensanche, alrededores de puerta San Antonio, ofertas por escrito al Sr. Garfía, plaza de Santa Eulalia, 10.

Escuela de Náutica

Morey, 8

Sigue abierta la matrícula para el próximo curso de 1931-1932.

Novenario

Santa Catalina Thomas

con meditaciones para todos los días de la novena

30 cent mos

De venta exclusiva en la Española

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 25

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

bre. Al expresar el conde su deseo de retirarse, el niño y la madre comprendieron que era llegada la hora tremenda. En el más absoluto silencio bajaron la escalera principal cuya cúpula artesonada mostraba los florones dorados que como broches ostenta sobre su capota. Cruzaron el claustro mayor o sea de la sacristía iluminado por arcos voltaicos poderosos. La sombra del jardín daba mayor realce a la esbeltez airosa de las gentiles columnatas. El Hermano Portero abrió ceremoniosamente la capota. El niño, que iba cogido de la mano de su madre, se dió cuenta, como en sus años, de que ésta, revisándose de una naturalidad que denotó estar lágrimas de sangre a su corazón, le besó brevemente, como quien espera verle al siguiente día, sin extremos patéticos ni cosa que hiriera la despierta emoción del muchacho.

—Hasta mañana, hijito; que duermas

bien y no le des que hacer al Padre Prefecto.

Luego sintió templar sobre su frente los labios de la fiel Ana y después devolvió inconscientemente a su tío el apretón de manos que éste dió tratándole por vez primera como a un hombre. El Padre Prefecto le tomó cariñosamente por la mano y le pasó el otro brazo atrayéndole hacia sí.

Gonzalito con los ojos dilatados por el espanto, vió alejarse a su madre entre las penumbras del atrio, cruzar el dintel del edificio, volverse para decirle adiós otra vez.

El chiquillo sintió un bravo impulso de rebeldía; dió un tirón con todas sus fuerzas de la mano del jesuita y se escapó corriendo con los brazos abiertos hacia su madre. Pero ésta no le recibió amorosa en su regazo, como él esperaba. Muy al contrario, se cuadró rígida y estoica defendiendo con su cuerpo a salida que ya protegían el Hermano Portero y don Cristino.

—Habíamos quedado en que te portarías como un hombre — dijo severamente la dama—. Tú sabes que no te encerramos aquí por capricho sino por necesidad. No tenemos por qué volver a hablar de ello; ya está demasiado dicho. Es mi deber darte un porvenir y a eso has venido, a estudiar una carrera. Todo lo que protestes, todo lo que te opongas, será perdido. Ya lo sabes.

El Padre Benavente volvió a cogerle con suavidad prodigándole palabras ca-

riñosas el tiempo que la marquesa, cruzando con él una breve mirada, le rogaba en este mudo lenguaje que le alejara presto de allí. Aquel espectáculo era demasiado fuerte para su energía de madre puesta a prueba; pero en vano el Padre Prefecto le sujetaba con toda su fuerza. Exasperado el chiquillo se lo llevaba arrastrando mientras gritaba desahogado:

—¡Yo quiero irme al pueblo con mamá...! ¡yo no quiero estudiar...! ¡que me den un oficio...! ¡yo no quiero quedarme aquí! ¡Mamá...! ¡Mamá...!

La cancela cerró de golpe a una señal de la marquesa y la pobre madre se alejó tambaleándose hasta dejarse caer pesadamente sobre el asiento de su automóvil, deshecha y aniquilada por la brega, indignada contra el chiquillo por aquel vergonzoso espectáculo que estaba dando y que tan poco decía en favor de su crianza; y que destrozaba al oír aquellos lamentos del pequeño del otro lado del cancel.

En el claustro, Gonzalito seguía entregado a la más formidable patalota que habían presenciado los muros de Santo Domingo y aun el propio Padre Prefecto, con haber visto tantas. Congestionado sudoroso, rabiando contra la ferretila en manos de un domador, se resistía a seguir al jesuita pese a las palabras buenas y los dulces modales sugestivos del bondadoso Padre. Unos cuantos puntapiés debieron alcanzarlo porque el chico pateaba como un potrillo.

Al fin, y haciendo uso de toda su fuerza, logró dominarle y cogiéndolo por la mano se lo llevó jadeante y rendido hacia su aposento, sito fuera de la clausura para el más fácil acceso de los eclesiales. El Hermano Portero les vió alejarse con mirada filosófica. ¡Estaban acostumbrado!

Ya en el aposento el Padre Benavente sentó al pequeño otra vez sobre sus rodillas, como hiciera cuando su primera entrevista.

—Vamos, vamos Gonzalito, no llores más hombre. Bien está que sientas dejar a tu mamá por un poquito tiempo no más que llores así, como si fueses a matarte, no me parece razonable ni justo. ¿Qué van a pensar de tí los otros chicos sino que eres un salvaje mal educado? Y el Padre Prefecto te quiere mucho y de ninguna modo está dispuesto a que nadie se ría de tí ¿sabes? De modo hijo mío, que a ver como te tranquilizas ¿eh? Esto es un rato nada más; todos han pasado por lo mismo. Mira yo también tuve que dejar a mi mamá y a mis hermanos, no para dos o tres meses como tú, ni con la esperanza de verles con frecuencia como tú les verás, sino para siempre, para no volver a reunirme con ellos hasta el cielo, tal vez... ¿Crees que no lloré, hijo del alma. Y sufrí y luché mucho también... Pero era mi deber y mi vocación y el deber se ha de cumplir ante todo. Tú, no por ser tan chiquillo, dejas de tener también deberes. El que hasta hoy ha-

yas vivido sin rey ni roque, ni más preocupación que dormir, jugar y correr como un animalito, no quiere decir que no los tengas, sino que no los has cumplido sencillamente. ¿Y cuáles son mis deberes, dirás? El primero, el mayor de todos, obedecer a tu madre que representa a Dios, y el segundo, emplear a mayor honra y gloria de Nuestro Señor Jesucristo y en provecho de nuestros semejantes y nosotros mismos, esa inteligencia que de El has recibido, Dios que nos ha creado, exige de nosotros el aprovechamiento de los dones que nos ha concedido. ¿Y cuántas gracias tienes que darle a Dios Nuestro Señor por haberte dado salud e inteligencia, por haberte hecho nacer en una familia católica, por haberte puesto en condiciones de educarte en el seno de un colegio donde te enseñarán a ser hombre! ¿Cuántos pobrecitos niños que son tan listos como tú andan hechos unos golfos por las calles o trafajan en oficios penosos por no tener medios ni facilidades para estudiar una carrera! ¡Yallá en las misiones, los infelices chinitos, por no mentar a otros, que ni siquiera conocen a Dios! ¡Cómo se cambiarían por tí! ¡Ea!, no seas ingrato con tu madre que tanto se ha sacrificado por tu bien, ni con el Señor que tantas mercedes te ha concedido y aprovéchate, como de un galardón, de esta gracia de venir a un colegio donde vamos a educarte con todo cariño. Vamos, límpiate esas lágrimas. Al mismo tiempo que el Padre Pre-

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

En la reunión celebrada por la minoría radical se acordó rechazar la enmienda de Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra dice que no volverá a reducir las plantillas del Ejército

Detalles de los disturbios ocurridos en la provincia de Toledo

¿Crisis parcial?—Se dice que si no se aprueba la enmienda de Alcalá Zamora sobre el problema catalán, dimitirán los ministros de Economía e Instrucción

De los disturbios en la provincia de Toledo

Madrid, 23 (22'00)

Lo ocurrido en Corral de Almaguer y en Villa de Fadrique

Toledo. — El gobernador recibió anoche a los periodistas manifestándole que en Corral de Almaguer reina tranquilidad después de los sucesos.

Esta madrugada la Guardia civil ha detenido al autor de los disparos contra el teniente que mandaba las fuerzas, y de Madrid manifiesta la Dirección General de Seguridad que ha sido detenido igualmente el soldado de Artillería, Leandro Plaza, que había desaparecido del pueblo, quedando a disposición del gobernador. Añadió que al detenido se le encontró un carnet de la Confederación Nacional del Trabajo y algunos retratos; este soldado que había intervenido muy activamente cerca de los grupos de obreros, se hallaba disfrutando un permiso en Corral de Almaguer.

También dijo el gobernador que se ha hecho un registro en el Centro Obrero, incautándose la guardia civil de la documentación y de algunos libros, así como folletos comunistas, siendo detenidos algunos miembros de la Directiva entre ellos el secretario Hilario Oliveros de sesenta y cinco años de edad. Añadió, el señor Fernández Valderrama que ayer tarde, en el pueblo de Quero, se concentraron fuerzas de la Guardia civil, porque había circulado el rumor de que el pueblo iba a ser asaltado por numerosos grupos procedentes de Casar de Escalona, Carriche, Domingo Jerez, Santa O'alla y otros pueblos comarcanos; estos grupos se reunieron, por fin, en Quero, y, unidos a los del pueblo, se congregaron en la plaza en actitud levantisca; la guardia civil les invitó a disolverse pero como no atendían a sus razones persuasivas, simuló una carga y la gente cedió a su actitud; entonces la fuerza les cacheó, encontrándoles varias clases de armas de fuego y blancas, incluso una carabina de un guarda, deteniendo a su poseedor.

En el domicilio del presidente de la Sociedad, donde hicieron un registro, encontraron tres pistolas.

Ante la actitud energética de las fuerzas, los grupos de forasteros regresaron, a sus pueblos, renaciendo la tranquilidad.

Esto parece estar relacionado con los lamentables sucesos de Corral de Almaguer, y dice el gobernador que sospecha se trate de un movimiento convenido en la provincia.

El señor Maura habló del problema social de Toledo

Al abandonar el palacio del Congreso el ministro de la Gobernación, cerca de las dos de la madrugada, dijo a los informadores que la tarde había sido tranquila en la provincia de Toledo, salvo un incidente en el pueblo de Quero, el que habían intentado asaltar algunos aldeanos, evitando el propósito de la Guardia civil.

Añadió el señor Maura, que está dispuesto a restablecer la autoridad en la provincia en una semana como máximo,

a cuyo efecto ha enviado 150 guardias civiles y seguirá enviando cuantos hagan falta.

Detalles complementarios

Toledo. — Algunas víctimas del choque ocurrido en Corral de Almaguer entre la guardia civil y los revoltosos, presentan heridas de postas y perdigones, lo que indica que debieron cruzarse disparos entre los mismos amotinados.

Corral de Almaguer es pueblo natal del diputado agrario por Toledo don Dimas Madariaga, quien en las últimas elecciones alcanzó allí la casi totalidad del censo, siendo poco después objeto por sus paisanos, de un homenaje que se celebró sin contratiempos.

Hasta el domingo último no se había registrado en dicho pueblo ningún incidente de carácter social. Una parte del elemento obrero fué ganada en los últimos meses por los comunistas de Villa de Don Fadrique, arrastrando a los demás trabajadores hacia esa tendencia. El número de obreros agrícolas en Corral de Almaguer se eleva a 800. En la Villa de Almaguer se eleva a 800. En la Villa de Don Fadrique, el alcalde y los concejales son comunistas, y se refieren casos pintorescos de algunos elementos femeninos adictos a esa tendencia que hacen propaganda del amor libre.

El pasado mes se descubrió allí un complot para atentar contra tres propietarios.

Interesante reunión de la minoría radical

Madrid, 23 (22'00)

Se acordó rechazar la enmienda del señor Alcalá Zamora. — ¿Se aprobará rápidamente la Constitución?

La reunión que ha celebrado esta mañana en el Congreso la minoría radical ha revestido trascendental importancia.

El señor Martínez Barrios, que presidía, comenzó dando lectura de una carta, de carácter íntimo, enviada por Lerroux desde Ginebra, exponiendo sus juicios acerca de la situación política en general, y señalando la conducta a seguir por la minoría.

En la parte que se refiere a la Constitución el señor Lerroux se muestra favorable al pacto de San Sebastián, que entiende debe cumplirse estrictamente.

Después los reunidos discutieron varios artículos de la Constitución en detalle, y seguidamente quedó reunido el comité ejecutivo del partido, compuesto por representantes de cada región, para resolver las cuestiones y consultas enviadas por diversos distritos a sus representantes en Cortes.

Terminada la reunión obtuvimos una referencia fidedigna de su alcance. En la reunión — según dicha referencia — algunos de los diputados expresaron el deseo de ausentarse de Madrid con motivo de las próximas elecciones parciales.

Entonces el ministro de Comunicaciones, que como hemos dicho, presidía la reunión, y ante la sorpresa de los circunstantes, les dijo que les rogaba no se ausentase de la capital ninguno de los diputados, porque era muy con-

veniente la presencia de todos ellos en el Parlamento, apresurándose a jurar o prometer aquellos que no lo hayan hecho, ya que es muy posible que dentro de unos días se hayan producido acontecimientos de carácter político de gran resonancia.

En vista de ello, varios diputados rogaron al señor Martínez Barrios que fuese más explícito, pero éste les rogó que no insistieran, porque de momento no podía decir más.

Conocedores de esta conversación, hemos procurado aquilatar su trascendencia y de las indagaciones parece deducirse que se irá rápidamente a la aprobación de la Constitución, arbi-trando una fórmula de urgencia en virtud del acuerdo de las diversas minorías que integran la Cámara, derivado de las circunstancias que por que atraviesa el país, especialmente en su aspecto social. Como es natural, el Gobierno estima indispensable contar con el mayor número de sufragios en las votaciones que habrán de producirse en la Cámara y es preciso contar con la presencia de todos los diputados.

En resumen, puede afirmarse que la próxima semana será de una gran intensidad política y de interés decisivo.

Un diputado de la minoría con quien conversamos, nos dijo que en la reunión se examinaron los artículos de la Constitución, hasta el 11, en el que se mantuvo el criterio sustentado ayer por el señor Xirau, y conforme a la enmienda del artículo 15, que también aprobó en la reunión de ayer y con la que la minoría catalana no está conforme.

Dicho diputado nos dijo, finalmente, que se propuso de nuevo la aceptación de la enmienda del señor Alcalá Zamora, pero se rechazó porque la mayoría estima que la aprobación de la misma implica la del Estatuto catalán íntegramente y sin discusión.

¿Crisis parcial?

Madrid, 23 (22'00)

Se dice que si no se aprueba la enmienda de Alcalá Zamora, saldrán del Gobierno los ministros señores Nicolau y Domingo

La prensa de esta noche atribuye a Maciá la afirmación de que si la enmienda de Alcalá Zamora es desechada por la Cámara dejarán de formar parte del Gobierno los señores Nicolau y Domingo.

Las responsabilidades

Madrid, 22 (22'00)

Del golpe de Estado

La subcomisión del golpe de Estado entregará el dictamen al pleno de la comisión en los primeros días de la próxima semana.

Los trabajos de la subcomisión

El señor Bujeda ha manifestado que esta tarde se reunirá con los señores Ortega y Gasset y Cordero, para continuar los trabajos de la subcomisión. Negó que conociera la declaración del general Aizpuru, por lo que no podía dar opinión sobre la misma.

Del nuevo régimen político

Madrid, 23 (22'00)

El ministro de la Guerra dice que no se propone hacer una nueva reducción en las plantillas del Ejército

El ministro de la Guerra, al recibir a los periodistas les dijo que desmintieran los rumores que habían circulado atribuyéndole el propósito de hacer una nueva reducción en las plantillas del Ejército.

—Es una cosa —añadió— que asiquiera he pensado.

A continuación dijo que los ascensos se efectuarán cubriendo, en aquellos empleos donde no haya excedentes, las bajas en las categorías por fallecimiento o retiros reglamentarios.

El señor Azaña recibió a los generales Queipo de Llano, Souza Nieves y Barreiro, éste recientemente nombrado Director de la Caja de Huérfanos de Guerra, y visitó al ministro para darle las gracias por su nombramiento.

También recibió el ministro de la Guerra al coronel Barber, al coronel Cano al teniente coronel Villabrillos y al comandante de Estado Mayor señor Tapias.

Para evitar la crisis de trabajo

Madrid, 23 (22'00)

Nuevo plan de obras públicas

El ministro de Fomento manifestó que en el Consejo de ayer se acordó am-

pliar el plan de obras públicas que con carácter de urgente aprobó el Parlamento extendiéndolo a diversas regiones.

Se hará uno nuevo consistente en caminos vecinales, vías secundarias y diversas obras de riego. Con esto se dará bastante trabajo evitando la crisis que se avecina para el invierno.

Para remediar la crisis de trabajo en Madrid ha ordenado salgan a subasta las obras que tiene pendientes el Canal de Isabel II.

Añadió el señor Albornoz que había dado órdenes para la reunión de la conferencia ferroviaria. El Consejo Ferroviario por su parte estudia activamente este asunto y la nueva redacción del estatuto Ferroviario, reunido en sesión continua.

Las Cortes Constituyentes

El régimen de Canarias se hace extensivo a Baleares. — Ayer se puso a discusión el voto de los progresistas sobre el Estatuto Catalán. Elocuente discurso de Alcalá Zamora elogiando las aspiraciones de Cataluña y señalando los puntos que abarca el voto particular. — Alcalá Zamora fué aplaudido en toda la Cámara excepto en los escaños socialistas. Discursos de Zulueta, Carner y Royo Vilanova

Madrid, 23 (22'00)

La sesión de ayer tarde

Se abre la sesión a las cuatro y media, presidiendo el señor Besteiro.

En el banco azul solo está el señor de los Ríos.

El señor BESTEIRO, al abrir la sesión, se dirige a los diputados para significarles la necesidad de abreviar los discursos en el debate constitucional, rogando a los jefes de minoría que se reúnan con la comisión o con su presidente para ponerse de acuerdo a tal fin.

También ruega que las intervenciones se realicen con un máximo de cuarenta minutos. Así se acuerda.

Se acepta una enmienda del señor Sánchez Albornoz y se aprueba el artículo octavo del proyecto constitucional. Se pasa a discutirse el artículo noveno.

El señor PEREZ DIEZ apoya una enmienda en el sentido de dar un régimen especial a los cabildos insulares para fines electorales.

El señor LEIZAOLA le contesta por la comisión.

Ambos rectifican y la enmienda queda retirada.

El señor MARRACO habla de la autonomía administrativa y de la organización de las haciendas locales y provinciales.

El señor PI Y ARSUAGA pronuncia breves palabras que no se perciben.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el artículo noveno, contestando la Cámara afirmativamente.

Discusión del artículo décimo

Se pasa a discutir el artículo décimo que trata de la mancomunidad de los ayuntamientos.

Hablan brevemente los señores LEIZAOLA y JIMENEZ ASUA. Este dice que la Comisión tiene dos textos redactados y que aún no ha acordado cual ha de ser el definitivo, expresando que no obstante pueden discutirse las enmiendas presentadas.

El PRESIDENTE ruega a la Comisión que se decida por uno de los dos textos, pues ello no corresponde a la Cámara. Hay alguna confusión en ésta, quedando la sesión paralizada unos minutos, entre rumores y protestas de los diputados.

El señor JIMENEZ ASUA da lectura al texto por el que la Comisión se ha decidido, reanudándose el debate.

El señor JAEN defiende la enmienda que ha presentado al artículo 10.

Después de aceptar algunas enmiendas y rechazarse otras relacionadas con los cabildos insulares de Canarias se

aprueban, con ligeras modificaciones los artículos 9.º y 10.º. Una de las enmiendas dice así:

“Además de las islas Canarias, cada isla, como mancomunidad de los Ayuntamientos que la componen, podrá formular una categoría orgánica especial.

Este régimen se hace extensivo a las islas Baleares.”

El señor BESTEIRO llama la atención sobre la enmienda del señor JUARRROS que va a discutirse, explicando su alcance y anunciando que la defenderá el presidente del Consejo.

El señor ALCALA ZAMORA, desde los escaños de los progresistas, defiende la enmienda.

Dice que significa la intangibilidad del Estatuto y analiza las realidades vivas de la autonomía catalana.

Cree que los votos de Alomar y Xirau y la enmienda, son preferibles como modelo de discusión, a la redacción del proyecto.

Recuerda la entrevista tenida con los catalanes en la Cárcel Modelo y añade que la enmienda es prenda de transacción, y aprobada ya por la minoría catalana.

Señala las funciones que deja al Estado, asegurando la unidad y soberanía de España.

Estudia los argumentos en contra. Analiza luego los problemas de derecho civil que pueden plantearse, y señala las tradiciones regionales históricas y las aspiraciones federales, sosteniendo es preferible dejar a cada región que legisle en familia su herencia.

Opina que el derecho procesal fija el mantenimiento del orden público por regiones con intervención eficaz del poder central.

Señala la cooperación del Ejército a este mantenimiento, y trata de los aspectos de la policía sanitaria con la máxima intervención del Estado.

Trata del problema del idioma desvaneciendo los recelos.

Alude a la política de puertos y pesca y de los que se relacionan con los ferrocarriles, teléfonos, telégrafo, aviación, etc. cuyo uso — dice — debe corresponder a las regiones y la ordenación al Poder central.

Declara que sostuvo la necesidad de que se incorporara en seguida a los debates de discusión el Estatuto para evitar que en la discusión de la Constitución se fueran poniendo fronteras al Estatuto haciendo imposible la concordia; elogia las aspiraciones catalanas y termina diciendo que siempre que luchó con catalanes lo hizo para evitarles guerra, buscando la paz. Siempre — dice —

terminábamos las contiendas dándonos la mano. ¡Entendámonos pues! y si antes quedábamos conformes, y siempre acabábamos dándonos la mano hoy podemos terminar dándonos un abrazo.

(Aplausos en toda la Cámara excepto los socialistas).

El señor Besteiro anuncia que para la comprensión del problema planteado, se abre el debate.

El señor CARNER fija el pensamiento de la minoría catalana. Dice que hace años luchan por la realidad viva de sus aspiraciones y recuerda que Nicolás Salmerón las comprendió, Canalejas las sintió, la Asamblea de Parlamentarios de 1912 las atendió, aprobándolas incluso Pablo Iglesias.

Dice que al implantar la Dictadura ésta decretó que el problema catalán no existía, y aquel régimen hizo que comprendiéramos la necesidad de fomentar los ideales democráticos.

Señala luego, cómo se apeló a las maniobras bajas para sofocar las aspiraciones catalanas que forjaron la leyenda de que Cataluña es un territorio poblado de indisciplinados e ingobernables.

Afirma que Cataluña ha estado siempre despojada de sus derechos y prerrogativas.

Dice que Cataluña necesita de su soberanía para organizar su vida.

Recuerda que desde abril han ocurrido muchas cosas entre las cuales la revolución, con momentos interesantes:

1.º La organización de la Cámara contra la Dictadura.

2.º Las elecciones municipales.

3.º La Constitución en Madrid del Gobierno de la República y en Barcelona de la Generalidad Catalana.

Afirma que en el Estatuto hay consignadas las atribuciones que corresponden a las regiones; fué por pedirlo así el Gobierno en el decreto creando la Generalidad.

El señor ROYO VILLANOVA: Esto es un desprecio parlamentario.

El señor CARNER, cree que a pesar de la enmienda de Zamora, no se abre paso al Estatuto en la forma que está redactado el proyecto de constitución.

Añade que mientras subsistan los artículos 14 al 19, los Estatutos regionales tienen eficacia, y están conformes con la enmienda de Alcalá Zamora porque desean claridad y limpieza en la delimitación de poderes.

El señor ZULUETA acepta la enmienda en lo referente al problema catalán político.

Hace observaciones en relación con la enseñanza creyendo que no conviene a Cataluña que sea exclusivamente catalana.

Pide que el idioma patrio sea el idioma de la enseñanza oficial en Cataluña, señalando los peligros de la heterogeneidad de lenguas.

Cree que al concederse la autonomía a las regiones, éstas se unirían en un intercambio tal que resultaría una nueva unidad en España.

Termina diciendo que para establecer las autonomías precisa hacer en la patria operación de vida o muerte.

Cree será saludable, pero señala sus peligros.

(Aplausos en diversos sectores).

El señor XIRAU, en nombre de los socialistas catalanes, defiende el Estatuto, afirmando que no merma el amor a España.

Señala la sublimidad del momento para alcanzar los anhelos regionales.

El señor ROYO VILLANOVA, aunque los catalanes, no cree que los catalanes sean sus enemigos.

Afirma que la opinión de España no está con los catalanes, y que Cataluña tiene un falso concepto de España.

Dice que Cataluña hubiera apoyado la Dictadura si le hubiera concedido la autonomía aunque al resto de España le hubiera partido un rayo.

(Risas).

Ya estaba enterado del Pacto de San Sebastián — dice Royo — y este pacto fué la reconciliación de España con Cataluña, y el pacto no obliga al Gobierno a traerlo a la Cámara.

Sigue diciendo el señor Royo que no ve razón para tanta prisa.

Reconecta que cuando se proclamó la República Española en Madrid, al mismo tiempo o antes se proclamó en Barcelona la República Catalana.

Los catalanes no quisieron aguardar a que el Parlamento decidiera esto y como pueblo libre se proclamó de manera independiente.

El señor ROYO VILLANOVA, queda en uso de la palabra para mañana.

Y se levanta la sesión a las 9, para continuarla a las 10'30.

¿Sesión permanente?

Hablando con los periodistas dijo el señor Besteiro que si en la sesión del viernes no quedan aprobados los dos primeros títulos de la Constitución, las Cortes estarán reunidas en sesión permanente el sábado y el domingo, hasta aprobarlo.

Desde Barcelona

La "Lliga" presentará candidato a don Pedro Rahola

"La Veu de Catalunya" publicará en su edición de esta noche un manifiesto haciendo historia de las gestiones que ha venido realizando para presentar en las próximas elecciones de diputados a Cortes a don Pompeyo Fabra, y que no habiendo sido posible llevar a feliz término su propósito, la Junta de Acción Política ha acordado presentar la candidatura de don Pedro Rahola.

Los congresistas del XX Congreso Internacional de Estadística

De Madrid llegaron ayer unos cincuenta congresistas extranjeros, casi todos acompañados de sus señoras, los cuales han tomado parte en la XX Reunión del Instituto Internacional de Estadística celebrado en Madrid.

Se descubre por la policía otra fábrica de moneda falsa

La policía, sospechando que en una casa de la barriada de Sans se fabricaba moneda falsa, estableció un servicio de vigilancia, que confirmó las sospechas, viniendo a demostrar que en dicha casa pasaba algo extraordinario.

En consecuencia, esta madrugada se practicó un registro, que dió por resultado el hallazgo de cincuenta moldes para la fabricación de monedas de plata de dos, una y media pesetas y para la de monedas de veinticinco céntimos. La policía se incautó de dichos moldes y a más de diversos ingredientes para la fabricación, varias monedas defectuosas y 100 pesetas falsas completamente acabadas.

La policía procedió a la detención de los inquilinos de la casa.

Llegada de Morgan

Ha llegado a esta ciudad el banquero norteamericano Morgan, acompañado de algunos familiares.

El Estatuto de Cataluña. — Manifestaciones del Presidente de la Generalidad

El Presidente de la Generalidad, señor Maciá, hablando este medio día con los periodistas les ha hecho las siguientes declaraciones.

—Estamos pendientes— les dijo— de la aprobación de la enmienda del señor Alcalá Zamora, que prejuzga la posición parlamentaria del Estatuto y no hay que decir la importancia que para nosotros tiene que se apruebe o no.

Parece que el señor Lerroux ha dado orden a sus correligionarios de que voten la enmienda y de que se mantengan al lado del Estatuto. Veremos qué harán las demás fracciones del Parlamento, y esta tarde o mañana quedará resuelta la cuestión.

Es claro que de esta votación depende la actitud que tomarán los parlamentarios catalanes, y claro es que también su resolución será la que corresponda a los representantes de un pueblo que ha expuesto sus

anhelos con plena unanimidad y que ha cumplido sus pactos con absoluta lealtad y sin faltar a lo que se había acordado.

—Pero sostiene usted conferencias con los parlamentarios?

—Sí, con frecuencia...

—¿Y qué impresión tienen ellos?

—La impresión no se puede conjeturar, no cabe profetizar lo que ha de ocurrir... En fin: esta tarde veremos lo que ocurre y acaso podamos decir que "no hay mal que por bien no venga".

Palou y Gari

Barcelona, 23 Septiembre 1931.

Del Extranjero

La situación económica en Inglaterra

El gobernador del Banco de Inglaterra Liverpool. — El señor Montagu Norman, gobernador del Banco de Inglaterra, ha desembarcado de su viaje a Canadá.

Inmediatamente salió con dirección a Londres.

La Bolsa de Londres

Londres. — A las nueve y media ha abierto la bolsa de valores, con pocas transacciones en la apertura. La bolsa de mercancías demostraba firmeza.

Mac Donald sale para el campo a descansar

Londres. — Ha sido publicada hoy la siguiente declaración oficial:

El primer ministro, que se resiente de los efectos del exceso de trabajo, por consejo de los médicos, saldrá de Londres esta noche para pasar algunos días de reposo en el campo.

En efecto, el señor Mac Donald, salió a las siete de la tarde.

Sus secretarios se negaron a decir el punto a donde se dirige.

El primer ministro estará ausente, si los acontecimientos políticos y financieros lo permiten, hasta el lunes próximo.

Disminuye el número de los obreros sin trabajo

Londres. — El número de obreros sin trabajo en 14 del actual, se elevaba a 2.779.080, o sea 11.551 menos que la semana anterior.

CASA MATONS

Artículos para viaje.

Notas de Sociedad

Mejoría

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que desde hace varias semanas le aqueja, la distinguida señora doña María Ilompart, esposa del médico don Bartolomé Vanrell Camps.

Celebramos la mejoría, deseándole un pronto y total restablecimiento.

De viaje

Anoche salió para Barcelona, en el "Rey Jaime I", el redactor de "La Última Hora" don Manuel Tous Ildó, acompañado de su esposa.

También salieron el Dr. don Luis Frontera, don Lorenzo Mateu, don Nicolás Salvá, don Ramón Camino, don Emilio Reinés, don Bartolomé Alcover, don Mario Gallard, don Jaime Llorens y don Monserrate Font.

Para Ibiza y Valencia salieron ayer, en el "Mallorca", don Fernando Truyols, don Alejandro Mulet, don Jaime Soler, don José Nadal, don Olimpio Aguado, don Ricardo Consuegra y don Salvador Torres.

Para Barcelona ha salido el médico don Juan Muntaner con su hija Fanny.

Anoche salió para Barcelona, de paso para Madrid, el capitán de infantería don Miguel de Zayas acompañado de su esposa.

Para Barcelona salió anoche el novillero Quinto Caldentey, despidiéndose a bordo muchos amigos y aficionados.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Ciudad de Palma", don José Pi, don Miguel Clar, don Bausilio Navarra, don Pedro Lluch, don José Bauzá, don Amado Canals, don Jaime Joy, don Pedro La Rosa, don Miguel García, don E. Feliu y señora, la señora Vda. de Fernández e hijos, don Manuel Lasaleta y señora, don Jacinto Viñals, don José Ruiz y señora y don Nadal Vidal.

Anciano arrollado y muerto por un auto

A las 16'15 horas del día 19 del corriente, el camión número 5.227 de la matrícula de esta provincia, conducido por el vecino de San Juan, Martín Jaime Gomila, de 20 años, soltero, al efectuar un retroceso, cogió, derribándole, al vecino de dicha villa, Juan Vaquer Gayá, de 88 años, en el preciso momento en que iba a pasar por detrás del vehículo.

Los transeúntes le recogieron y curaron de primera intención en la calle, conduciéndole luego a su casa, donde falleció poco tiempo después de llegar.

En el hecho intervino el señor Juez que ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

Fuó detenido el autor del atropello.

A los militares y marinos retirados

El Interventor de Hacienda de esta provincia, nuestro distinguido amigo don Mateo Ros, nos envía el siguiente aviso:

"Por el presente se pone en conocimiento de los señores Jefes, Oficiales, Clases y asimilados del Ejército y Marina, retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril último, y disposiciones complementarias, que se hallen en posesión de Certificado expedido para el cobro en 1.º de Octubre, se sirvan presentar dicho certificado en esta Intervención antes del día 26 del actual."

Ciclismo

El Campeonato de España

La dirección del Veloz Sport Balear nos ha participado que han formalizado su inscripción para tomar parte en el Campeonato de Velocidad de España que ha de disputarse en el velódromo de esta ciudad los días 4 y 11 de Octubre próximo, además de Español, el notable corredor catalán José Compamá y Miguel Santandreu, de ésta.

Es de esperar que durante los cuatro días que faltan para poderse inscribir, le efectúen casi todos los pistas mallorquines y algunos otros de la península.

El Director del Velódromo nos suplica hagamos público, para conocimiento de los corredores, que el plazo para inscribirse para el referido Campeonato, termina el próximo día 27, a las 9 de la noche y que los que no tomarán parte en las series eliminatorias del día 4 no podrán participar en la americana que ha de correrse el día 11 de Octubre.

En el Pont d'Inca

Solemne función de Cuarenta Horas

En los días 25, 26 y 27 del actual tendrá lugar en la parroquia del Pont d'Inca solemne función de Cuarenta Horas en honor de la Inmaculada Concepción.

Por la mañana, de los días 25 y 26 habrá exposición de S. D. M.; y por la noche, a las y media, rosario, ejercicio piadoso, sermón por el Rdo. señor don Andrés Casellas, de la parroquia de Santa Eulalia y reserva.

A las siete y media del día 27, habrá oficio solemne con sermón por el citado orador; y a las 6 y media de la noche los mismos actos que en los dos días anteriores, y además Te-Deum.

DEL MAR

Entradas

Hoy ha llegado el "Ciudad de Palma" procedente de Barcelona.

De Tarragona ha llegado hoy el vapor "Delfín".

De dicho punto llegó el "S. A. C. 3.º" con lastre.

De San Esteban de Pravia llegó el vapor "Rita Sister", con carbón.

Salidas

Para Barcelona salió anoche el "Jaime I".

Para dicho punto salió el pailebot "Estela", con efectos.

Para Ibiza y Valencia salió ayer el vapor "Mallorca".

Para Vinaroz ha salido el vapor "S. A. C. 8.º" con ahonos.

Sueltos y noticias

Colegio de H. H. Trinitarias

El primero de Octubre se dará principio al nuevo curso escolar en sus distintas Casas.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 24 (9'30)

El dirigible mayor del mundo emprende el vuelo inaugural

Akon (Ohio). — El dirigible mayor del mundo ha emprendido el vuelo inaugural, llevando ciento once pasajeros, entre ellos el Ministro de Marina.

Conferencia internacional para una más equitativa distribución del oro

Washington. — En los círculos oficiales se discute vivamente la idea del ministro inglés Snowden, de celebrar una Conferencia internacional para tratar de una más equitativa distribución del oro mundial.

Se considera que la Conferencia no tendrá resultados prácticos. Créese que tal vez se podrá llegar con facilidad a una justa distribución de la plata.

Se desmiente la movilización rusa

Moscú. — Se desmiente la noticia de la movilización de las tropas rusas en la frontera ruso-china.

Sin embargo, el Gobierno soviético está atento a los acontecimientos, por si llegara el caso de una eventual intervención.

El ex Rey de España visita a Don Jaime de Borbón. — Este le devolverá la visita en Fontainebleau

París. — El ex Rey de España ha visitado a su pariente don Jaime de Borbón.

La entrevista se ha desarrollado en términos cordialísimos.

Dentro de poco, don Jaime visitará a don Alfonso en Fontainebleau.

Incautación de objetos pertenecientes al Palacio de Oriente

En el pueblo de Dubas, la policía se incautó de 255 fardos conteniendo objetos pertenecientes al Palacio de Oriente.

Dichos objetos anoche fueron depositados en Palacio, bajo recibo; se indagará si pertenecen a la familia Borbón o al Estado.

Reaparición de "Euzkadi"

Bilbao. — Se ha autorizado la reaparición del diario "Euzkadi".

Un alcalde de Andalúz emite papel moneda. — Un delegado del Gobernador instruirá expediente

Sevilla. — El Alcalde del pueblo de Jipena ha emitido papel moneda.

Los billetes dicen que valen por 2, 3, 5, 10 hasta 25 pesetas.

El Alcalde obligó al comercio a aceptar dichos billetes.

El Gobernador ha enviado a Jipena un delegado para instruir el oportuno expediente.

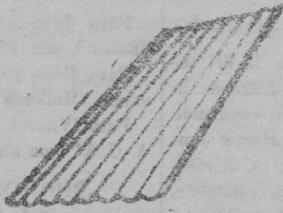
Lo de Pedroso no tuvo importancia

El ministro de la Gobernación ha desmentido la supuesta invasión de una finca de Pedroso (Sevilla), por partidas al mando de militares.

El señor Maura se mostraba indignado por la facilidad con que la Prensa acoge esas noticias y los rotula a grandes titulares; y anunció medidas gubernativas contra los periódicos que así se conducen.

Portland Artificial "Landfort,
Grapier-Portland "Valcarca,
de la Fábrica de Cementos Valcarca

de
José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni siabean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para watera, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompant
Avenida Alejandro Rosselló, 14



Banco Hipotecario de España
Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12
Delegación de Propaganda en Palma:
Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobretintas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5'50 y 6,00% cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6,00%.

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

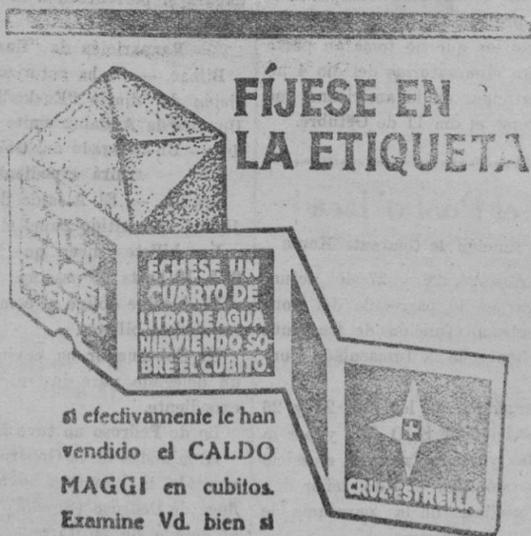
JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España

1.950 millones.

Cédulas Hipotecarias en circulación:

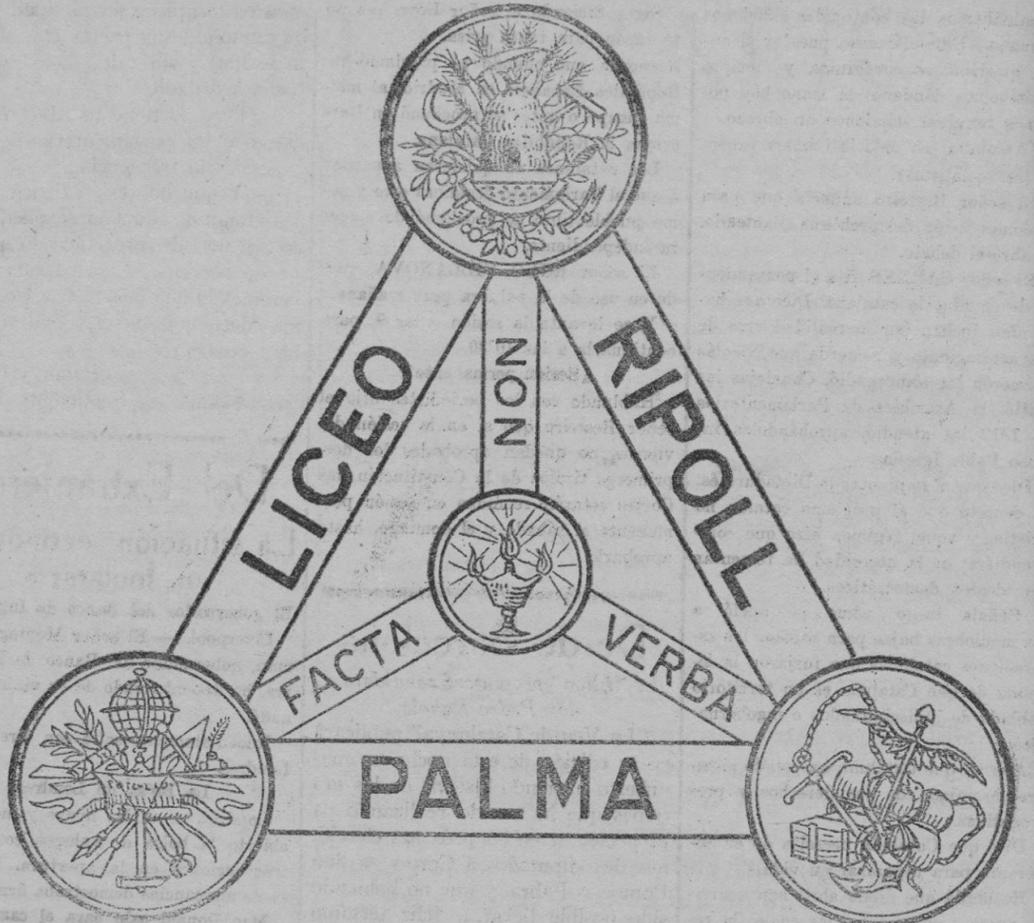
1.210 millones.



efectivamente le han vendido el CALDO MAGGI en cubitos. Examine Vd. bien si

la etiqueta lleva las características:

el nombre Maggi
y la marca Cruz-Estrella.



DIRECTOR: D. Jaime Ripoll Cañellas, Maestro de 1.ª Enseñanza Oficial 2.ª del Cuerpo de Correos; Director de LA RESIDENCIA DEL ESTUDIANTE.

INSPECTOR: Rdo. D. Antonio Martorell, Pbro. PROFESORADO TITULAR

Calle Obispo Maura, 4 y 18, (Cerca de las Estaciones)

Bachillerato-Magisterio

¿Qué Institución cultural inició y consiguió se dispusiera vinieran a Palma los tribunales examinadores del Bachillerato Universitario, evitando a los alumnos tuvieran que trasladarse a Barcelona y un costoso gasto a las familias?... **La Residencia del Estudiante.**

¿Qué Institución cultural inició y consiguió pudieran examinar los alumnos suspensos en varios grupos, cuando se dispuso que la Terminología fuera el primer grupo?... **La Residencia del Estudiante.**

¿Qué Institución cultural pondrá el máximo interés en resolver a las familias residentes en pueblos el problema que se les presenta al tener que cerrar todos, o casi todos, los Colegios de 2.ª enseñanza que en ellos han venido funcionando, por no serles posible conseguir la cooperación de cinco señores con el título de Licenciado correspondiente a materia que enseñen?... **La Residencia del Estudiante.**

¿Y qué ha hecho **La Residencia del Estudiante** para aminorar en lo posible el enorme perjuicio que supone tener que mandar necesariamente los hijos a Palma?... Establecer un precio inverosímil dada la carestía de la vida, no obstante ser el edificio el mejor de Palma y dar una alimentación sana, nutritiva y abundante.

¿Y cómo ha resuelto **La Residencia del Estudiante** el problema del Profesorado?... pues poniéndose en relación con los Colegios de Palma que mejor atienden a los aspectos físico, intelectual y moral.

¿Y qué ventajas ofrece **La Residencia del Estudiante**?... Aparte la económica, ya mencionada, y la del orden moral, que supone el llevar seis años de existencia, ofrece las siguientes:

- 1.ª **Información técnica:** Importantísima en los momentos actuales en que hay que acomodar los estudios realizados por tres planes de enseñanza diferentes.
- 2.ª **Relación con padres y profesores:** Sirve de unión entre unos y otros, inquiriendo constantemente de éstos notas de conducta, aplicación y asistencia, que cuida de remitir a aquéllos.
- 3.ª **Vigilancia en el estudio:** Los alumnos verifican el estudio bajo la vigilancia de profesorado competente, al que pueden consultar cuantas dudas se les ofrezca.
- 4.ª **Biblioteca:** Tienen los pensionistas y medio-pensionistas una con todas las obras necesarias para su estudio y consulta.
- 5.ª **Laboratorio:** Provisto de Microscopio (hasta 1.200 aumentos) colección de aparatos fotográficos, colecciones completas de Cristalografía, Mineralogía, Botánica, Zoología, etc., etc., y aparatos necesarios para las manipulaciones físicas y reacciones químicas, todo ello a disposición y uso de los señores pensionistas y medio-pensionistas.
- 6.ª **Organiza conferencias, veladas instructivas, excursiones, visitas a fábricas y talleres, etc., etc., y demás innovaciones que la moderna Pedagogía va aconsejando.**

DIRECTOR: D. JAIME RIPOLL CAÑELLAS, MAESTRO DE 1.ª ENSEÑANZA, OFICIAL 2.ª DEL CUERPO DE CORREOS, DIRECTOR DEL "LICEO RIPOLL".

INSPECTOR: RDO. D. ANTONIO MARTORELL MARTORELL, Pbro.

Avenida de Alejandro Rosselló, núm. 103

(cerca de las Estaciones)

PALMA DE MALLORCA

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA SAN JAIME I
Suurtales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados 4.
SERVICIO A DOMICILIO

Vendo

Motor eléctrico fuerza trifásica de 1 H. P., en perfecto estado. Razón: plaza de Santa Eulalia, 10.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGIJO**

desaparecen totalmente callos y dureses, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Entodas partes, 1'60 pesetas. — Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5. Madrid.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototípica y fotograbado desde **CINCO A TREINTA PSETAS CADA UNO**

Se vende chalet

En el pintoresco del Arsenal, toda clase de comodidades, riquísima agua, jardín, etc. etc.
Calle, Plaza de Santa Eulalia 20

La suspensión del patrón oro en Inglaterra

Opiniones de varios financieros

Londres, 21. — J. Vierpont Morgan ha declarado, con la sonrisa en los labios, que la suspensión del patrón oro ha sido la segunda parte necesaria para que Inglaterra realice el plan de Gobierno. El primer paso fué la nivelación del presupuesto. Cree que no ha de inspirar temores esta medida, sino al contrario, pues ayudaría al desarrollo de la labor de reconstrucción económica.

Londres, 21. — Uno de los directores del Banco de Inglaterra, Sir Josiah Stamp ha declarado a un representante de la United Press lo siguiente: "Todo depende de la confianza que adelante inspire en el extranjero Inglaterra."

Ello equivale momentáneamente a esto: Si habíais guardado algo en libras esterlinas, ¿qué haréis con ellas? ¿Las venderéis o las conservaréis? Si las libras son conservadas, por confianza en Inglaterra, llegará el día en que el patrón oro se restablecerá, pero si, lo que sería explicable, cundiera el pánico y todos vendieran, la libra sufriría gran depreciación. Tómese como síntoma el que el domingo, se recibían cuatro dólares por libra, siendo así que antes se cotizaba a cuatro dólares 87 centavos.

El harinero de Liverpool que quiera comprar trigo en los Estados Unidos le costaría más. Luego el panadero también tendría que poner más caro el pan, y el público inglés tocaría las consecuencias. De esta manera en Inglaterra se pagaría más caro todo lo que se importe.

Lo mismo puede aplicarse a las deudas de guerra.

Terminó diciendo que si Inglaterra ha tenido que dejar el patrón oro ha sido porque el Banco de Inglaterra llegó un momento en que no podía disponer de más oro.

Londres, 21. — El notable economista Sir George Paish ha declarado en una entrevista al redactor de la agencia United Press:

"El que Inglaterra deje de pagar en oro al ciudadano quiere decir que no pagará en oro sus deudas. Por consiguiente no se podrán convertir en oro los billetes del Banco de Inglaterra. Hasta ahora, cuando un inglés quería enviar oro afuera en pago de algo, no tenía que hacer sino entregar billetes a dicho Banco y recibía el equivalente en oro. Ahora pueden producirse consecuencias gravísimas, y mucho depende de la actitud que adopten los Estados Unidos y Francia. Si estos países se muestran serenos ante este hecho, la libra no podrá bajar mucho más, pero si por el contrario Francia y Norteamérica empiezan a vender libras, al precio que sea obedeciendo al pánico y a la desconfianza, el cambio empeoraría aún mucho para Inglaterra. Ahora bien, no es de creer que esto suceda, pues la posición de Inglaterra es básicamente sólida. Esto lo demuestra el que no hace mucho hemos encontrado créditos importantes. Lo ocurrido es que no pudiendo cobrar nosotros de nuestros deudores, nos vemos en dificultades. La verdad es que Inglaterra debe al mundo 150 millones de libras esterlinas, en tanto que ella es acreedora por valor de cuatrocientos millones. Lo que agrava la actual situación es la falta de confianza que pueda ocasionar."

Discurso del ministro de Hacienda

Londres, 21. — En el discurso pronunciado por el señor Snowden en la Cámara de los Comunes, dijo que el proyecto de ley presentado por el Gobierno, no aceptará el mercado libre del oro en Londres ni establecerá ninguna restricción sobre la importación y exportación del oro, y que como consecuencia de ello, todo el oro que sea enviado a Londres para su venta, obtendrá el precio que en aquel momento se pueda fijar.

Agregó que no se establecerá ningún obstáculo para el movimiento libre del oro colocado en el Banco de Inglaterra.

por los gobiernos y Bancos extranjeros.

En los casos en que el Gobierno británico esté en la obligación de pagar en oro, deberá continuar cumpliendo dicha obligación.

Al exponer la reciente situación, el señor Snowden dijo que se complacía en aprovechar la ocasión para expresar su agradecimiento a los gobiernos de los Estados Unidos y de Francia por el interés que han puesto en ayudar a Inglaterra.

Agregó que después de haberse asegurado de que no podía hacer un llamamiento a ciertas obligaciones extranjeras, el Gobierno británico recibió una carta del Banco de Inglaterra, en la cual se declaraba que los créditos de los Estados Unidos y de Francia negociados por dicho establecimiento estaban agotados, y que los créditos negociados con dichos países por el Gobierno británico estaban también casi agotados, añadiendo que las fuertes demandas en cambios sobre París y Nueva York continuaban, mientras que Holanda seguía retirando oro.

El Banco terminaba declarando que no podía hacer frente a las demandas y recomendaba que se adoptara en seguida una medida.

Añadió el ministro que no existe ninguna prueba de exportación substancial de capitales hacia el extranjero y que los Bancos y otras instituciones examinarán minuciosamente todas las demandas de ese género que se hablan, cooperando también a esta labor los Bancos extranjeros establecidos en Londres, para impedir en cuanto sea posible estas ventas.

En lo que concierne a la repatriación de la movilización de los valores extranjeros, dijo el señor Snowden que esos valores podrían formar una reserva, y que el Gobierno, que examina esa cuestión, aprovechará toda ocasión de cooperación entre los Bancos Centrales. Agregó que el Gobierno estaba incluso dispuesto a convocar una conferencia, pero que habiéndosele expuesto ampliamente que toda proposición de esta naturaleza sería mal acogida por otras potencias, y que por consecuencia tal conferencia podría fracasar, ha desistido en principio de ella.

Cuando todo el mundo se dé cuenta de los hechos, se verá que la Gran Bretaña no tiene ninguna razón para avergonzarse.

El señor Snowden recordó a continuación que América y Francia han adquirido las tres cuartas partes de todo el oro del mundo, guardándolo en sus cajas, donde permanece estéril e inútil desde el punto de vista de proporcionar remedios al comercio internacional. La crisis—dijo el señor Snowden—no ha sido provocada por el desorden en las finanzas interiores, puesto que la situación interior es segura.

Exteriormente, los primeros efectos de nuestra acción—dijo el ministro—podrán ser serios, pero yo creo que serán temporales, y que aquellos que tienen confianza en la libra esterlina no encontrarán mal colocada esa confianza. La Gran Bretaña tiene el derecho de que las otras potencias acreedoras reconozcan su parte de responsabilidad en la situación actual.

El sistema económico existente no podría ser mantenido si cada uno tratara simultáneamente de liquidar su situación.

La crisis actual podría preparar el

camino para una mejor cooperación internacional, pero podría ocurrir que sus efectos inmediatos fueran, por lo menos, tan importantes para los países que dependen de Londres, como para Inglaterra misma.

Existe el riesgo de que por algún tiempo el mecanismo del crédito internacional quede dislocado; yo no lo espero, y confío en que la libra esterlina continuará sirviendo de intermediario en el comercio internacional.

El señor Snowden pidió a la Cámara que aprobara el proyecto de ley por completo, como cosa de urgencia extrema, ya que no veía ninguna razón para que la libra esterlina sea depreciada substancialmente y por largo tiempo, teniendo en cuenta que las fianzas inglesas son administradas con el cuidado conveniente y no habiendo ninguna necesidad de imprimir papel se podrá hacer frente a la situación con calma.

Los recursos últimos del país son grandes, y el Gobierno continuará adoptando medidas para circunscribir las fluctuaciones del cambio.

El Gobierno examina la cuestión del balance comercial desfavorable, y quizás tenga que adoptar medidas que en otras circunstancias serían evitadas.

El señor Snowden terminó haciendo un llamamiento a la Cámara para que no emplee palabras que puedan agravar la situación, y que—dijo—la fuerza con que cuenta el país nos hará salir de las dificultades temporales.

El señor Henderson habló después, diciendo, que, en su opinión, no hay ninguna razón de pánico, y agregó que hará todo lo posible para evitar declaraciones que puedan producir pánico interior o exterior.

El juicio de Calvo Sotelo

Un periodista se ha entrevistado, en Lisboa, con el ex ministro señor Calvo Sotelo, para conocer su opinión, cuyos términos principales son éstos:

La causa inmediata del fenómeno actual es la política social laborista.

Los seguros sociales absorbían una parte enorme de la renta nacional sin producir riqueza, y es que el paro forzoso debe corregirse con obras públicas y jamás con subsidios que desmoralizan al beneficiario y evaporan en la nada sumas enormes. Es además un episodio de la crisis que sufre el capitalismo; pero no un anuncio de su muerte, ni mucho menos. El espasmo lo han producido precisamente los capitalistas; señal de que es peligroso perder su confianza. Y bueno será recordar otro momento difícil para Inglaterra, el año 1924, en que se produjo la crisis económica por el recelo que inspiraba Mac Donald y sus huestes laboristas al encargarse del Poder.

Se refiere a lo ocurrido en materia de finanzas en Francia, Bélgica, Alemania, y ahora Inglaterra.

Enseñanzas para España: la primera, aprender a guardar el oro del Banco. Por cierto, que hay un error que ratificar y que circuló estos días. Yo no exporté oro del Banco, sino del Tesoro. En mi época ministerial no se tocó el encaje amarillo del Banco.

España sufrirá, a juicio del señor Calvo Sotelo, bastante en principio, "porque somos acreedores de la balanza comercial inglesa, y he de temer que nos compre menos o que nos pague peor, o ambas cosas a la vez. Además se dificultarán las concesiones de crédito oro"

La quiebra del patrón oro obedece, según el ex ministro de Hacienda, principalmente al déficit presupuestario y a la deficiencia del mecanismo financiero mundial.

El señor Calvo Sotelo manifestó, sin embargo, la esperanza de que, dada la capacidad económica de Inglaterra, ésta pueda rehacerse en breve plazo. "No obstante, las clases altas perderán parte de sus comodidades; las humildes, algunas de sus conquistas; pero la nación se salvará en un rapto sublime de cordura, y ojalá pudiera prestarnos a largo plazo parte de lo que atesora".

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad 21
Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.

Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones
De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Giro Postal

De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1.
Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 18 a 11

Paquetes Postales

Impresión de 9 a 11 entrega de 1 a 13'00.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves.
Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30, y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 11 a 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables.

Venta de sellos para el franqueo

Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30, los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria

Buzones de las estaciones férreas.

Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes a las 20'00.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

VIDA DE SANTA CATALINA THOMAS

por el R. P. Antonio Thomas, SS. CC.

3.ª edición

su entrada con amplia reseña escrita y gráfica de las fiestas de Canonización celebradas en Palma y Roma, y de dos cartas escritas por la nueva Santa

96 páginas de tupido texto ilustrado con 27 interesantes fotografías

Una peseta

De venta en todas las librerías y en la casa editora: Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta 11.

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

LA ESPERANZA
LONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 14
TELEFONO, 200
PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES
LIBROS

REVISTAS ILUSTRADAS
FOLLETOS

GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION

TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJOS COMERCIALES
CARTAS

FALONARIOS
SOBRE

FACT

CHEQUES

ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS
MORTUORIOS

Y DE PRIMERA COMUNION

VARIETONES
PARA BODAS

FIESTAS

MATRICION

TODA CLASE DE IMPRESOS

TARJETAS DE VISITA
PROGRAMAS

INVITACION
PROSPECT

CALEND

IMPRESOS DE

CON TIPOS, ORLA

Y BORDADOS

REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A USA

TINTA Y A TODO COLORES
TRICROMIAS

LA ESPERANZA
LONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 14
TELEFONO, 200
PALMA DE MALLORCA

Asociación de Familias de Religiosos

La Asociación de Familias de Religiosos, constituida en esta ciudad, reunida en Junta General, acordó elevar al Excmo. Sr. Presidente de la República, la súplica o petición que publicamos a continuación.

“Excmo. Sr. Presidente del Congreso de Ministros.

Los abajo firmantes que ostentan la representación de 1.800 familias adheridas a la “Asociación de Familias de Religiosos”, de Mallorca, que cuentan entre sus parientes en primer grado, individuos pertenecientes a Ordenes y Congregaciones religiosas participan de la alarma que han hecho cundir en España las propagandas violentas en estos momentos de honda transformación política en relación con nuestros familiares.

Considerando que ellos son ciudadanos españoles, cuyos derechos ampara el Estado y en uso de los cuales sólo bienes proporcionaron y han de seguir proporcionando a la Nación en orden a la moral, cultura y beneficencia, respetuosamente elevamos a V. E. representante supremo del Estado, la súplica de que los ampare en sus derechos interponiendo sus valiosa influencia en las Cortes en los momentos que estime oportuno.

Gracia que esperan merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Palma, 19 de Septiembre de 1931. —Por A. de la J. D., El Secretario, Guillermo Fiol Juan.”

Igualmente ha sido mandada copia de la petición a los Diputados a Cortes por Baleares, señores Juliá, Canet, Jaume, March, Alemany y Alomar, para que se dignen también apoyarla en las Cortes.

De Santa María del Camí

Los días 18, 19 y 20 del actual se celebró solemne Triduo en la iglesia del ex convento de Mínimos de Santa María del Camí en honor de la Virgen de la Soledad, de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Primitivo, mártir.

Los dos primeros días predicó el Rdo. P. Fray Bartolomé Pons, franciscano.

El domingo día 20, se celebró la fiesta en honra de San Primitivo

Las reliquias de dicho santo que tiene el Patronato de dicha iglesia, la familia Conrado custodia en su Oratorio particular, fueron expuestas a la veneración pública.

A las siete hubo misa de Comunión general para la Asociación de la Súplica Perpetua y devotos de la Virgen de la Soledad y del Santo Mártir.

Después de cantada Tercia se hizo el traslado, bajo palio de la reliquia ‘Lignum Crucis’.

Las varas del palio fueron sostenidas por los que residen en Mallorca ostentando el apellido Conrado.

Después se procedió a la bendición de un hermoso Copón y dos cuadros representando uno a San Alonso Rodríguez y otro al Beato Ramón Lull.

Efectuó la bendición el Ilmo. y Rdo. Fray Mateo Colom, Obispo de Huesca, asistido del M. Il. señor don Antonio Canals, Arcipreste y del Superior de la Residencia de los Padres Agustinos.

Luego se celebró la misa mayor, a la que asistió Su Ilma. cantándose la Pastoralis, de Botazzo.

Ocupó el púlpito el Rdo. P. Pedro Isla, de la Compañía de Jesús.

Por la noche se celebraron las funciones de conclusión del Triduo.

Dichas funciones religiosas se celebraron con gran esplendor y a ellas asistió gran concurrencia; fueron

conteadas por el distinguido señor don Juan Fiol Conrado, quien así quiso contribuir a los deseos expresados por nuestro Prelado, de que se ore por Mallorca.

Estas fiestas coincidieron con la inauguración de las obras efectuadas en el altar mayor, capilla de S. Primitivo y sacristía obras que han sido costeadas por los fieles.

En la casa solariega de la familia Conrado se obsequió a los que tomaron parte en dichas funciones, juntamente con las autoridades eclesásticas del pueblo.

LA FILADORA

Asombrosa baratura en mantas de lana defectuosas, taradas y sin taras a precios nunca vistos.

En el Instituto

El examen de idiomas tendrá lugar el día 25, viernes a las nueve de la mañana.

El ejercicio escrito tendrá lugar el día 26, sábado a las ocho y media de la mañana.

Se convoca a examen para el viernes día 25 del corriente a examen de la asignatura de Dibujo geométrico a las diez de la mañana.

Se convoca a examen a los alumnos de Física para el sábado día 26 del corriente a las diez de la mañana.

Se convoca a los alumnos de Física y Química pendientes de examen de Matemáticas para verificar el examen de Física y Química para el sábado día 26 del corriente a las diez de la mañana.

Acordado por el Claustro el establecimiento de las clases de repaso, queda abierta la matrícula para los alumnos que deseen asistir a ellas.

Los que se matriculen satisfarán la cantidad de diez pesetas mensuales.

Boletín religioso

HOY, DIA 24

Nuestra Señora de las Mercedes Absolución general en la Merced CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de la Merced dedicadas a Nuestra Señora de las Mercedes.

Fiesta principal de Nuestra Señora de la Merced.

Por la tarde a las siete y media, Trisagio cantado, conclusión de las Cuarenta Horas, procesión, reserva y Besamanos en el propio Camarín de la Virgen.

La Hora Santa que celebra la Asunción de los Jueves Eucarísticos se suprime por razón de la festividad.

VIERNES, DIA 25

Santa María de Cervelló virgen CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de la Misión al feliz tránsito de su Santo Fundador.

A las siete exposición del Santísimo.

Por la tarde, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de San Juan empieza la novena en honra de Santa Teresita del Niño Jesús.

A las ocho durante una misa y por la tarde a las seis y media, después de rezado el Santo Rosario.

En la iglesia del Convento de San Jerónimo continúa con toda solemnidad la Novena en honra de Nuestro Padre San Jerónimo.

Por la tarde a las seis y media rezo del Santo Rosario y novena con sermón por el Rdo. P. Antonio Marcaró, Misionero de los Sagrados Corazones.

VISITA

A Nuestra Señora de la Anunciación en la iglesia del Santo Hospital.

Centro Instructivo Balear

En fecha del 21 del corriente mes, quedó constituida en esta localidad, ‘Centro Instructivo Balear’, puramente cultural, quedando elegido para la junta directiva los señores siguientes:

Presidente, don Miguel Marriós Bauzá Vice-presidente, don José Bernat Bosch.

Presidente, don Miguel Barrios Bauzá Vice-secretario, Jorge Tous Lliteras. Contador, don Miguel Forteza.

Deportivo, Andrés Durán Cerdá. Bibliotecario, Francisco Rosselló Riutort.

Vocales: Lorenzo Nicolau, Jaime Puig Carbonell, Bartolomé Barceló Serra y Bartolomé Tortella Oliver.

En el local social (Antillón, 72 1.º) tendrá lugar el día 24, a las 8 noche, un curso sobre Cirugía práctica, exclusivo para socios y familia.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Artículos para Escolares y Normalistas.

Del Gobierno civil

Entre otras, recibió ayer el Gobernador civil, señor Cajal, las siguientes visitas:

El Alcalde de Santa Eugenia, don Sebastián Llabrés; don Martín Pou; el Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaría, don Juan Jaume; el jefe del grupo mixto de Artillería, don José Ruíz Cardona; el Alcalde de Consell, don Pedro Isern; el Alcalde de Inca, don Mateo Pujadas; el secretario del Ayuntamiento de Consell, don Lorenzo Homar; una comisión del partido Unión Federal Republicana de Selva; el teniente coronel de Sanidad Militar, D. José Martí Ventosa; el Alcalde de Santanyí, D. Bernardo Vidal; el director de la Escuela Nacional de Avicultura don Antonio Barceló García de Paredes; el Consejero de la Compañía de Electricidad, don Rafael Lacy, el director de dicha entidad don L. Noble Clay y el Interventor de fondos provinciales, don Juan Oliver.

El Gobernador civil nos manifestó que no tenía noticia alguna de interés para la Prensa y que se ocupaba de los conflictos de carácter social que pueden avecinarse.

En el Ateneo

La Junta Directiva de esta sociedad, a petición de numerosos socios, ha organizado para el presente curso las clases siguientes, que tendrán lugar los días que se indican y a horas convencionales, de 6 en adelante, por los distintos grupos que es preciso formar en las clases de Idiomas, dado el considerable número de alumnos que anuncian su inscripción.

Inglés.—Profesora Miss Margery Eliot.—Lunes miércoles y viernes.

Francés.—Profesora: Mme. Pochont.—Martes, jueves y sábados.

Alemán.—Profesora.—Fraulein Irene Fuchs.—Lunes, miércoles y viernes.

Contabilidad.—Profesor: don Bartolomé Vives.—Martes, jueves y sábados de 8 a 9.

Spanish Class for foreigners.—Profesor: don José María de Eyralar.—Lunes, miércoles y viernes de 11 a doce.

Próximamente se organizarán clases de Bordado, Corte y Confección y Solfeo y Piano y Taquigrafía como en años anteriores.

Estas clases son semigratuitas para los socios y sus familias y la inscripción puede hacerse en el local social, Armengol 1, primero todos los días laborables de 7 a 8 de la noche.

En la Casa de la Villa

Ayer al medio día el Alcalde señor Bisbal recibió la visita de don Esteban Satué, apoderado del joven novillero mallorquín Quinito Caldentey quien le hizo entrega de la cantidad de 1.000 pesetas, con destino a los fondos de los obreros sin trabajo, en beneficio de los cuales tomó parte en el festival taurino que organizado por el Club Delmonte el pasado domingo se celebró en el Coliseo Balear.

El señor Bisbal agradeció al señor Satué el donativo y le participó que se darán las gracias de oficio al joven diestro Quinito Caldentey.

También visitó al Alcalde el Veterinario y Subdelegado del Distrito de la Lonja don Lorenzo Riera, quien le entregó con destino a los fondos de los obreros sin trabajo la cantidad de 150 pesetas importe de sus honorarios de la novillada celebrada el pasado domingo día 20 del actual.

Comités Paritarios de Palma

Renovación de las representaciones patronales y obreras

El Delegado Regional del Trabajo en Baleares nos envía la siguiente disposición:

“Ilmo. Sr.: Transcurridos los tres años de existencia legal de los Comités paritarios de Transportes marítimos, Comercio en general, Artes Gráficas Panadería e Industria Hotelera —patrones y camareros y patronos y cocineros— de Palma de Mallorca y considerando que la disposición quinta de las adicionales de decreto de Organización Corporativa Nacional de 26 de noviembre de 1926, texto refundido, determina que estos organismos se renovarán cada tres años, no limitándose el derecho de reelección,

Este Ministerio ha dispuesto: Primero.—Que se renueven las representaciones patronales y obreras de los Comités Paritarios expresados, los cuales conservarán la jurisdicción actual y seguirán estando

integrados por igual número de Vocales efectivos y suplentes en cada representación continuando los actuales en el desempeño de sus cargos hasta tanto que la sustitución tenga lugar.

Segundo.—Que para la designación de las respectivas representaciones tendrán derecho de elección las Sociedades patronales y obreras inscritas en el Censo electoral social de este Ministerio, que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta disposición en la Gaceta de Madrid, soliciten tomar parte en las elecciones correspondientes, así como las Sociedades de ambas clases que en el referido plazo se inscriban en el mencionado Censo; y

Tercero.—Que una vez expirado el plazo a que se hace referencia en el número anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.—Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid 16 de septiembre del año 1931.—Francisco Largo Caballero.—Señor Director general del Trabajo.—Gaceta de Madrid número 264 — de 21 de septiembre de 1931.—Página número 1933.—Es copia”.

Bursátiles

BOLEA DE MADRID

Día 23 de Septiembre de 1931

Valores del Estado

Interior 4 %	00'00
Exterior.	00'00
Amortizable 3 %	00'00
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1920	00'00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	71'40
Amortizable 5 % (libre).	88'75
Amortizable 5 % 1917	00'00
Varios	
Acciones Banco de España	50'00
Arrendataria de Tabacos.	165'00
Acciones Banco Hispano Americano.	000'00
Azúcares preferentes.	00'00
Ordinarios.	00'00
Cédulas Banco Hipotec.º 4 %	000'00
5 %	00'00
6 %	000'00
Monedas	
Francos.	43'75
Libras.	45'75
Dólares.	11'60
Liras.	55'35

Inglés francés a emán

Los mejores métodos, Profesorado titular. Clases generales y especiales. Centro de Enseñanza, Morey, 8

Chalet to sell

Wonderful site of the Arenas, every comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc. Apply: 22 2nd floor, Santo Espirito Street.

Monografía Histórica

de Nuestra Señora de la Salud de Palma de Mallorca. Obra premiada. Librería GUASP, 1'50 Ptas.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre. Sindicato, 4, al lado de la chocolatería Bordoy.

Gabriel Cortés

Abogado

Desde 1.º de Octubre admitirá alumnos para preparación en estudio libre de Licenciatura y Doctorado en Derecho.

Informes: Espartería-6-2.º, de 10 a 12

Ultimas creaciones en Paraguas Señora y Caballero Precios limitados Perfumería Inglesa-Cadena-6